

EFECTOS DEL TEMPORAL

Desbordamientos, inundaciones y grandes daños

El tren regio llegará con varias horas de retraso.

EN MALAGA

Barca perdida.

MALAGA. (Martes, tarde.)

Desde ayer hay gran alarma en el barrio de la Pesquera, por suponerse que habrá naufragado la barca pesquera *Maria*, que tripulaban José Bolarina, Francisco Rodríguez y otros marineros, que habían zarpado el día 27. El temporal les hizo encallar cerca de Algeciras, salvándose un buque inglés. Hoy han regresado. La barca se perdió.

EN BADAJOZ

Crecida del Guadiana.

BADAJOZ. (Martes, tarde.) A consecuencia de la lluvia ha aumentado seis metros el nivel ordinario del Guadiana. Se teme que hayan ocurrido desgracias.

EN CADIZ

Los daños del mar.

CADIZ. (Martes, tarde.) El ingeniero jefe de la plaza, Sr. Fernández Navarro, ha dicho que para reparar todos los daños antiguos y recientes en la batería, baluarte y piezas de las murallas se precisan unos cuatro millones y medio de pesetas. Dicho ingeniero ha conferenciado con el gobernador militar, detallándole todos los daños hechos por el mar desde 1903.

Granizada imponente.

CADIZ. (Martes, tarde.) Anoche descargó sobre la población una imponente granizada. Sin salir.

Continúa la mar embravecida.

Ni ayer ni hoy han podido salir barcos del puerto.

Por teléfono se sabe que hay varios buques detenidos en Sevilla, Málaga y otros puertos, los cuales esperan amaine el temporal para hacer rumbo a Cádiz.

El transatlántico «Patricio Satrustegui» llegó esta mañana a las diez, procedente de Barcelona, habiendo tenido que luchar en el Estrecho con la violencia del temporal.

Afortunadamente, no ha sufrido averías. El «Satrustegui» marcha a Buenos Aires. De arribada.

Han entrado en el puerto, de arribada forzosa, dos barcos veleros y uno pesquero, de Sevilla.

A este último se le vió desde la avenida luchar bravamente con las olas.

Línea arreglada.

Vengo de recorrer en coche los sitios donde más se han hecho sentir los efectos del temporal.

La línea del tranvía eléctrico de Cádiz a San Fernando y la Carraca está completamente arreglada en un trayecto de dos kilómetros, entre el Ventorrillo del Chato y el Castillo de Torregorda.

En algunos sitios hay dos kilómetros de agua.

Esta y la arena cubren por completo la vía.

Numerosas cuadrillas de trabajadores recomponen la línea, abriendo un canal para que las aguas escurran hasta la playa.

Los daños causados por el temporal en esta línea se calculan en muchos miles de duros.

Siguen los destrozos.

Ya cerca de Cádiz, en la barriada de San José, el mar destruyó algunas casas y terrenos próximos al cementerio.

La carretera del Blanco ha quedado interrumpida a consecuencia de las lluvias.

Desde el punto en que terminan las murallas hasta el segundo pozo de éstas, el temporal ha causado daños cuya reparación, según los ingenieros militares, costará tres ó cuatro millones de pesetas.

Incomunicación telegráfica.

Desde esta madrugada es absoluta la incomunicación telegráfica.

Tapando la brecha.

A las seis de la madrugada, aprovechando la baja marea, empezaron numerosos obreros de la Comandancia de Ingenieros a taponar la brecha de la muralla, que ha motivado el hundimiento de tierras en la alameda de Apodaca.

Gracias a estos trabajos ha quedado conjurado el peligro.

Un gentío inmenso sigue desfilando por la alameda para contemplar los trabajos de reparación.

Más daños.

Las baterías de San Miguel y San Felipe han sufrido también graves daños a consecuencia del temporal.

Baleario hecho isla.

El baleario Victoria ha quedado completamente rodeado por el mar.

Las olas inundaron todos los departamentos, llenándolos de arena y piedras hasta una altura de metro y medio.

Las mesas y sillas del «bar», unas lleváronse las olas y otras han quedado enterradas en la arena.

El oleaje derribó la verja que rodeaba el baleario y los tabiques de las habitaciones, entrando el mar hasta el salón de lectura.

Las olas derribaron también las puertas del

«bar», los postes de los focos eléctricos y la galería en que se guardaban los enseres, llevándose éstos.

El oleaje levantó todo el pavimento de breca que hay detrás del cuartel de San Roque y del Matadero, cuya reposición costará lo menos unos 100.000 duros.

Capeando el temporal.

Capeando el temporal llegó sin averías el transatlántico *San Francisco*, que saldrá mañana para Fernando Poo.

Operaciones paralizadas.

Han quedado paralizadas las operaciones en la bahía.

El capitán del puerto ha prohibido que naveguen embarcaciones sin cubierta.

La carga de los vapores que debían venir de Sevilla es enviada por tren.

Postes derribados.

CADIZ. (Martes, tarde.) Entre San Fernando y Cádiz han quedado derribados muchos postes del telégrafo.

Obreros enviados a toda prisa trabajan ya en la reposición de dichos postes.

El «Vicente Ferrer».

Hace varios días que se halla detenido en el puerto el «Vicente Ferrer», que debía llevar el correo a Tánger.

Tampoco viene de allí el vapor «Llovera».

Tabiques caídos.

En varias casas de los barrios extremos el temporal ha derribado esta madrugada algunos tabiques, produciendo esto gran alarma. Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales.

Reclutas detenidos.

El vapor «Reina Victoria» se ha refugiado en Puntales para embarcar 456 reclutas con destino a Canarias.

El gobernador militar ha prohibido el embarque de los reclutas hasta que cese el temporal.

Edificios ruinosos.

CADIZ. (Martes, noche.) En San Fernando, el Arsenal de la Carraca y algunos edificios han sufrido grandes desperfectos por los temporales.

Otros edificios han quedado ruinosos.

Ríos desbordados.—Sin recursos.

Todos los ríos de la provincia se han desbordado, arrasando innumerables huertas y destrozando gran número de árboles.

Las pérdidas son enormes. Numerosos pueblos han quedado sin recursos y solicitarán del Gobierno socorros.

Las salinas destruidas.

SAN FERNANDO. (Martes, noche.) En las salinas ha causado enormes perjuicios el temporal.

Los barcos salineros han sufrido enormes perjuicios, perdiéndose más de la mitad de la sal almacenada.

El golpe de mar se ha llevado grandes cantidades de pescados que estaban en los almacenes preparados para salazones.

Las pérdidas ascienden a muchos miles de duros.

Pérdidas enormes.

CADIZ. (Martes, noche.) En el barrio de Puntales y extramuros están anegadas todas las casas próximas a las playas.

Han quedado destruidos los almacenes de la Junta de Obras del puerto, y los de Andrés González y Juan Solari.

El mar ha destruido los malecones y la barra, incluso los cimientos, pues las olas llegaron a las calles de la barriada de Puntales.

Barcos en peligro.

CADIZ. (Martes, noche.) Inquietaba a todos la tardanza de la fragata italiana «Enriquetta», que salió el 28 de noviembre de Buenos Aires para cargar 4.000 toneladas de sal en San Fernando.

El naviero D. Juan Solari tuvo un telegrama en que se le comunicaba que la «Enriquetta», después de capear un fuerte temporal, se hallaba en Almería con algunos desperfectos de gran consideración; pero sin que hubiera que lamentar desgracias entre los tripulantes.

—Al anochecer llegó el transatlántico «Cataluña», procedente de Bilbao, Santander y Vigo.

Trae numerosos pasajeros y carga. Zarpará para Buenos Aires.

Dicen los tripulantes que han corrido un temporal importante en las costas de Portugal.

EN HUELVA

Calles inundadas.

HUELVA. (Martes, tarde.) Anoche arreció el temporal, cayendo sobre la población un verdadero diluvio.

En la madrugada creció la marea, inundando el agua las calles de Marina, Hernández Pinzón y Tendalera y las carreteras de Odiel y Gibraleón.

En el barrio de la Merced alcanzó el agua 70 centímetros de altura sobre las aceras.

El vecindario, poseído de pánico, desalojó las viviendas y refugióse en los pisos altos, lanzando gritos de auxilio.

A las voces demandando socorro acudió el

alcalde, Sr. García Ortiz, dictando acertadas órdenes para organizar el servicio de salvamento.

Acto seguido empezaron las bombas a desalojar el agua que en el interior de las casas llegaba ya por encima de las camas.

Daños y pérdidas.

Los almacenes de coloniales de la carretera de Odiel han sufrido grandes pérdidas, pues el agua ha averiado todos sus géneros.

A las ocho de la mañana inició el descenso de las aguas, continuando su trabajo las bombas de desagüe.

EN LEON

Tren detenido.

LEON. (Martes, noche.) El temporal de aguas va en aumento.

La corriente del río Esla rebasó el puente de Palanquinos, inundando la vía férrea.

El tren mixto de Madrid, número 439, continúa detenido entre Palanquinos y Santa Marta.

Para el lugar del suceso ha salido una brigada de obreros de León, para facilitar el paso.

El tren regio.

Han teleografiado de Ponferrada preguntando si el tren regio tendría vía libre, no contentando al despacho en espera de nuevas noticias.

El Vernesga, desbordado.

Dicen que el Vernesga se ha desbordado, invadiendo las líneas del ferrocarril y algunos pueblecillos de Asturias.

Se teme que hayan ocurrido desgracias personales.

EN CORDOBA

Casas hundidas.—Trenes detenidos.

CORDOBA. (Martes, noche.) Ha seguido aumentando el caudal de aguas del río Guadalquivir.

De madrugada se hundieron dos casas en el barrio del Espíritu Santo.

No ocurrieron desgracias personales.

Del tejedor del Carmen, situado en el Arsenal, han sido sacadas en caballerías las personas que lo habitaban.

Fue necesario adoptar esta medida, porque el agua lo había inundado totalmente.

En el mismo barrio del Espíritu Santo se ha hundido también la casa de la calle de la Rinconada, núm. 5, a causa de la crecida del río, pues el agua socavó los cimientos.

La casa hundida estaba deshabitada.

El tren correo acendante se ha detenido en el kilómetro 53, por haber interceptado la vía un poste de Telégrafos que se desprendió, siendo muchos los postes que se han roto ó caído.

También en la línea de Bélmez y en el kilómetro 12 se ha detenido un tren a causa de un desprendimiento de tierras.

Con tres horas de retraso ha llegado hoy a esta capital el tren correo de Madrid.

A última hora de la tarde ha comenzado a decrecer el temporal.

EN AVILA

Desbordamiento del río Adaja.

AVILA. (Martes, noche.) Se ha desencadenado violento temporal de aguas.

Durante la noche pasada no cesó de llover.

El río Adaja, que baña esta población, ha experimentado una crecida enorme.

Ha inundado las huertas de la ribera y arrasado gran número de plantíos, sufriendo los hortelanos pérdidas cuantiosas.

A medio día, las aguas, con fuerza imponente, amenazaban llevarse molinos y caseríos.

Luego ha comenzado a decrecer la corriente, continuando así toda la tarde.

Inmenso público ha acudido a presenciar el sorprendente espectáculo que ofrecía el agua desbordada.

Témese que hayan ocurrido desgracias personales en los pueblos ribereños.

De éstos se sabe que El Fresno y El Merino se hallan completamente inundados.

En otros alcanzan las aguas altura imponente.

Gobernador civil, alcalde y demás autoridades trabajan sin descanso en la adopción de medidas de salvamento y seguridad.

Los ganados, de los puntos donde peligran, son conducidos en carros a lugares más seguros.

A los pueblos inmediatos han sido enviadas fuerzas de la Guardia Civil.

Hay noticias de haber realizado en ellos la benemérita admirables actos heroicos.

Para llegar a los pueblos, tuvieron los guardias que luchar con la corriente, que invadió la carretera.

Después, ya en los pueblos, fué más dura la faena para salvar a personas que se hallaban en peligro.

A última hora de la tarde continuaba la corriente decreciendo.

El Fresno y El Merino, inundados.

AVILA. (Martes, noche.) Han regresado las fuerzas de la Guardia Civil que fueron enviadas a los pueblos de El Fresno y El Merino.

Estas dos localidades llegaron a quedar

incomunicadas por efecto de la inundación. Gracias a las medidas adoptadas desde los primeros momentos, se ha podido evitar que hubiese desgracias personales.

Las pérdidas materiales son importantísimas.

Dícese que el río Alberche se ha desbordado también, ocasionando muchos daños.

Línea interceptada.

AVILA. (Miércoles, madrugada.) A consecuencia de un desprendimiento de tierras, ha quedado interrumpida la vía férrea entre Cañada y Navalgrande.

Por esta causa no circula ningún tren entre esta capital y Madrid.

Se ha formado en esta estación un tren especial que llegará sólo hasta Valladolid.

Créese que la vía quedará pronto expedita.

EN ZARAGOZA

Llueve en toda la región.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) De toda la región llegan noticias dando cuenta del temporal de lluvias.

Hasta ahora no hay que registrar más que una nota agradable: el contento de los labradores por el beneficio que han recibido los campos.

No ha habido desbordamiento de ríos ni accidente desgraciado de ninguna especie.

EN AYAMONTE

Inundaciones.—Los almacenes de conservas. Barco arrastrado por el vendaval.—Medidas preventivas.

AYAMONTE. (Martes, noche.) A causa del violento vendaval, la marea ha llegado esta madrugada a inundar el paseo y varias calles de la población.

Muchos almacenes de conservas se han anegado, y en varios de ellos ha penetrado el agua en los depósitos del aceite, que se hallaban llenos, causando grandes perjuicios.

En el río Guadiana se hallaba fondeado un barco de vela, que rompió las amarras.

El viento y la corriente lo empujaron río abajo, sin que los tripulantes pudieran evitarlo. Al pasar el velero por frente al vecino pueblo portugués de Villarreal, varios pescadores salieron para darle caza y consiguieron recogerlo cuando se hallaba ya próximo a la desembocadura del Guadiana y a punto de perderse en el mar.

Un remolcador de Villarreal lo condujo nuevamente al fondeadero de dicho pueblo.

Todos los vapores surtos en el Guadiana tienen encendidas sus calderas, en previsión del tiempo, pues ha llovido considerablemente en los montes donde nace el río, y se supone que continuará el aumento del nivel de sus aguas.

El juez de instrucción y fuerzas de la Guardia Civil reconocen los sitios inundados y dictan las disposiciones necesarias.

No han ocurrido desgracias personales.

EN SAN SEBASTIAN

Arribada forzosa.—La entrada del puerto.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Ha reinado durante todo el día violento temporal en el mar, que sigue encrespado.

Un barco pesquero ha entrado de arribada forzosa después de sostener con las olas lucha muy empeñada.

El Ayuntamiento, en la sesión que mañana celebrará, se propone ocuparse de la conveniencia de colocar luces para el enfiamiento de la entrada del puerto.

EN SEVILLA

SEVILLA. (Martes, tarde.) Como adelantaba en mis despachos de anoche, esta madrugada, en la pleamar, confirmé la crecida del río, y poco a poco inundaron las aguas diferentes calles del barrio de Triana, viéndose obligado el vecindario a poner en salvo precipitadamente sus muebles.

El Ayuntamiento ha montado un servicio de lanchas, balsas y carros.

Sólo faltan 3 centímetros para que las aguas rebasen el muro del paseo de Colón, en cuyo caso inundarían toda la parte baja.

Rompiendo las amarras.

El vapor inglés «Reading», que tenía cargamento de mineral, rompió las amarras.

Como tenía práctico a bordo, y tenía encendido los fuegos por precaución, pudo ganar el canal, haciendo en poco más de tres horas el viaje a Bonanza.

Medidas de previsión.

El alcalde ha dispuesto que se habiliten locales en el convento de San Jacinto y en la Escuela de la Reina Victoria para albergar allí a los vecinos que carezcan de casa.

También ha prohibido que circulen vehículos por el puente de Isabel II.

Un cadáver.

Aumenta la crecida del Guadalquivir. Las aguas arrastran árboles y ganado.

También se distingue, flotando sobre las aguas, el cadáver de una anciana, entre los restos de una choza.

El barrio de la Calzada está convertido en una laguna inmensa.

En Palma del Río.

El alcalde de Palma del Río telegrafía que

el Guadalquivir lleva nueve metros y medio sobre el nivel ordinario.

El Genil lleva también tres metros y medio.

Pidiendo auxilio.

Desde el camino de San Juan piden auxilio, siendo difícil prestarlo por el momento.

Segue creciendo.

SEVILLA. (Martes, tarde.) El caudal del Guadalquivir sigue creciendo de un modo alarmante. Han invadido las aguas la huerta y los terrenos que conducen al pueblo de la Algaba, dejándolo incomunicado.

Se cae al agua y se salva.

En el puente de Triana, un individuo que estaba presenciando la avenida del Guadalquivir, resbaló y cayó al agua. Después de grandes esfuerzos pudo salvarse de la muerte.

En varios pueblos inmediatos.

Han sido enviados socorros a San Juan de Aznalfarache, que está cercado por las aguas.

En la huerta de Tabladilla han tenido que sacar precipitadamente el ganado, pues corría peligro de ser arrastrado por la corriente.

Desde la finca que habita el marqués de Esquivel han pedido auxilio.

El camino que conduce a Dos Hermanas tiene tres metros de agua.

El Guadaira, desbordado, llega hasta cerca del prado de San Sebastián, a espaldas del cuartel de Ingenieros.

En el barrio de Triana.—Edificios inundados.—Mejora el tiempo, pero sigue la crecida.—Medidas de previsión.—El correo de Huelva.

Aumenta el número de calles inundadas en el barrio de Triana. A consecuencia de haber reventado una alcantarilla, se ha inundado el edificio del cuartel de Carabineros. También han invadido las aguas la fábrica de La Cartuja.

Esta tarde ha mejorado el tiempo. A pesar de ello sigue elevándose el nivel del Guadalquivir, habiéndose recibido noticias de los pueblos situados aguas arriba, que hacen presumir un aumento del nivel.

El alcalde ha solicitado el auxilio del capitán general, y esta noche se establecerán retenes de fuerzas de Ingenieros, que estarán dispuestas para prestar auxilio donde fuere preciso.

No ha llegado el correo de Huelva, que está detenido en la estación de Niebla.

El vapor «Reading» en peligro.

SEVILLA. (Martes, noche.) A causa de la violenta corriente se le soltaron las amarras al vapor inglés *Reading*, que quedó sujeto por una sola.

El buque hizo una peligrosa virada, quedando casi atravesado en el río.

Como tenía las calderas encendidas, la tripulación decidió llevarlo al puerto de Bonanza, a cuyo efecto pidió un práctico, saliendo el buque en medio de la ansiedad del público y de la expectación de las tripulaciones de los demás buques.

Se elogia la gran presencia de ánimo de la tripulación del *Reading*, la que evitó una catástrofe.

Se ha recibido la noticia de que el vapor inglés llegó sin novedad a Bonanza.

Salvamento de una familia huertana.

El agua ha subido hasta el nivel del paseo de Colón, inundando las huertas próximas. Se disparan tiros pidiendo socorros.

A la una quedó aislada una familia de huertanos valencianos que había venido para trabajar.

El propietario de la finca contrató a una lancha para que la recogiera; pero después de llegar ésta al lugar donde se hallaba la familia se negó a regresar en vista del peligro, salvándola otro huertano heroico, estando a punto de

DESPUES DE LA BOTADURA DEL "ESPAÑA,"

Los Reyes vuelven á Madrid

IMPRESIONES DE NUESTRO REDACTOR (CONFERENCIAS TELEGRAFICAS)

La impresión, el panorama, los buques y el acorazado.—Sobre cubierta; la emoción de lo desconocido.—Arriba, liliput!—La joya.—La emoción de un marino y la inquietud de un ingeniero.—El Sol, el Rey y Santo Mauro.—Apostamos cinco duros?—La blanca mano de la Reina corta la débil amarra.—Emoción.—El Sol!—El bautismo de Jerez.—Hurra!—El «Jaime I» y la visión del porvenir.

FERROL. (Martes, madrugada.) Anticipados ya con la precipitación y la nerviosidad del momento los detalles más culminantes de la botadura del «España», paso á condensar mis impresiones en esta crónica telegráfica.

Estoy seguro, sin embargo, de que quien no haya asistido al acto y no haya podido sentir la impresión de aquel momento inenarrable no se puede formar idea de nada, porque las sensaciones han sido de tal naturaleza que sería difícil empresa tratar de relatarlas con fidelidad.

Figuraos un enorme lago azul, circundado por fértiles cerros, donde se destacan bellos caseríos de todos colores, y en todos ellos, coronando todos los edificios, innumerables banderas españolas.

Todos los buques de guerra y los mercantes, empavesados y formando extenso círculo, parecen vigilar el anchuroso espacio donde maniobrará, al caer al agua, el acorazado «España».

Este se halla colocado en un plano inclinado con la proa metida dentro de la misma tribuna regia.

Los obreros se hallan colocados en ambas bordas del buque, y los invitados y el público á ambos lados de éste.

Parece que nos hallamos bajo una inmensa montaña, que si se derrumbara aplastaría á millares de seres.

Gracias á la amabilidad del alférez de navío D. Jesús Cornejo y Carvajal, único que con el comandante D. Carlos Suances ha recibido hasta ahora el nombramiento para prestar servicio en el buque, puedo subir á cubierta, utilizando una escala de tantos peldaños, cuando menos, de la escalera de un cuarto piso de Madrid.

Una vez arriba, siento tal emoción, que no me atrevo á esperar el instante del lanzamiento.

La multitud rodea al «España», excepto, como es natural, por el lado de popa, que es por donde habrá de ser botado, y que se encuentra sobre el mar.

Desde la formidable altura en que estoy colocado parece un ejército de liliputienses dispóniéndose á asaltar una fortaleza de un país de gigantes.

Llegan hasta mí los acordes de la música, y desde la explanada del Arsenal hasta la orilla misma del mar, donde rompen las olas, se extiende un confuso rumor, como un zumbido de colmena, donde á ratos se destaca el estrépito de unos aplausos ó de los vítores que la multitud lanza al Rey y á la Marina.

Forma el público una policroma mancha en forma de herradura, donde se destacan como puntos brillantes los uniformes de los marinos y de los militares.

La tribuna regia parece, desde la cubierta del «España», construida de oro y pedrería. Los rayos del Sol se quiebran en ella y parece una linda joya. Dentro se destacan las purpúreas vestiduras cardenalcías, las albas de los oficiales y, entre los tonos oscuros de los tocados de las damas, el blanco *sprit* del vestido de la Reina Victoria.

El comandante del buque, Sr. Suances, pasea en tanto envuelto en su capa, por cubierta, nerviosamente. Párase un momento ante mí y me aconseja que no desperdicie las emociones que el espectáculo puede proporcionarme desde mejor sitio visible, donde se abarque el conjunto; es decir, desde abajo. Aquí arriba—añade—sólo nosotros podemos sentir este momento, que marca nuevos rumbos á nuestras vidas. Y lo dijo con tal emoción, que la imaginación me hizo ver lágrimas en sus ojos.

Cuando desciendo por la escala me encuentro al ingeniero Sr. Rechea, director de la construcción del dique y también de la botadura. Está pálido, tembloroso, apenas puede hablar; y no se olvide que es un hombre de seriedad completa.

Pregúntole qué tiene, y me contesta, mirando al monstruo:

—Nada, tonterías. Estoy seguro que obedecerá dócilmente; estoy seguro, sí. Pero, sin embargo, no puedo dominar la emoción, la inquietud.

Apártome de él y me encamino á la tribuna regia. Cuando llevo, el obispo de Sión, revestido de pontifical, acaba sus preces y vierte sobre la proa del «España» una rociada de agua bendita.

El Rey, muy emocionado, pregunta:

—¿Es la hora?

Contéstale:

—Señor, un momento, unos minutos... El Monarca refleja en su rostro vivísima impaciencia.

De pronto se oye dentro del buque un formidable estruendo. La multitud observa y escucha emocionado. Todos los ojos están fijos en el monstruo. Acaban de caer los primeros puntales, sin que el buque oscile lo más mínimo.

El Rey, en aquel instante, mira al cielo. ¿Por qué? El motivo es divertido. Se trata de una apuesta. El duque de Santo Mauro, momentos antes, tuvo la ocurrencia de decir:

—Se nos va á aguar la fiesta. Se refería al estado del cielo. Y el Rey contestó:

—Estoy seguro de que en el momento de entrar el «España» en el mar, brilla el sol espléndidamente.

El duque de Santo Mauro no pudo reprimir una sonrisa de incredulidad, pues el cielo estaba encapotado, y el sol no brillaría, aunque ello fuera el ferviente deseo de un Rey.

Don Alfonso entonces tuvo la humorada de apostar cinco duros. El duque de Santo Mauro aceptó la apuesta. Y el momento de la botadura era esperado con curiosidad.

Rechea se acerca á la tribuna regia y dice á SS. MM.:

—Señor, estamos prontos. Cuando Vuestras Majestades lo ordenen.

La Reina, sin poder ocultar la emoción, coge el mazo de plata y pregunta con voz dulce y emocionada:

—¿Ya?

Rechea, como si en aquel momento le llegara su última hora, contesta:

—Empiece ya, señora.

Doña Victoria, gentilísima, con un gallardo ademán y contralidos los labios en una sonrisa que parece reflejar al mismo tiempo temor y alegría, avanza majestuosamente.

Hácese un silencio sepulcral. El público se descubre. Parece que hasta las respiraciones quedan un instante suspendidas.

En aquel momento luce un Sol, radiante y el Rey sonríe mirando á Santo Mauro.

La Reina coloca el cincel sobre la cinta de seda que sujeta el mecanismo que ya describí, dando con la mano un golpe de mazo, mientras el Rey sostiene la botella de Jerez que pende de la borda de una cinta de los colores nacionales.

En el mismo instante, la Reina, soltando el cincel, coge la botella y la suspende en alto.

Dentro del barco oye un ruido semejante á una enorme explosión. La multitud, sobrecogida, teme por el resultado; pero no ocurre otra cosa sino que el buque empieza á deslizarse lenta, majestuosa, bellamente. Un momento después adquiere velocidad su lenta marcha; suelta la Reina la botella, que, pendiente de la cinta, va á estrellarse sobre el casco del buque, que se aleja, y el «España», ya como una visión cinematográfica, resbala hacia el mar, se hunde en él, levantando montañas de espuma, y desaparece entre ellas un instante, como si hubiera sido tragado por las aguas.

Todo en un instante, en unos segundos. Todos los movimientos fueron rápidos, anhelosos, y tras el silencio de muerte que acompañó á todas estas operaciones, surge de la multitud un grito ensordecedor, ronco, brutal, que parece salido del alma: ¡¡Hurra!!

Es que el acorazado flota tranquilamente sobre el mar.

Rompe el gentío en aclamaciones; pero sus gritos son ahogados por el fragor de las salvas de artillería, por el chillido desgarrante de los pitos y de las sirenas. En aquel estrépito nada se oye; pero cada uno grita para sí y se suceden los vítores al Rey, á la Patria y á nuestra Marina.

Si dije que el alma española palpita hoy en El Ferrol, digo también que se ha enternecido ante el soberbio espectáculo, aunque tal vez le haya emocionado más la parte estética que su significación moral, pues aun no está bien arraigada en la conciencia pública la transcendencia de este acto.

Quienes la comprenden han llorado con él. He visto á generales encanecidos limpiarse las lágrimas, mientras lanzaban entusiastas vítores á los Reyes; vi también cerca de la tribuna regia á muchos pacifistas y á muchos radicales, que no podían ocultar su emoción, y abajo, en el sitio donde se había construido el «España» y donde la grúa acababa de colocar lentamente la quilla del acorazado *Jaime I*, vi también á multitud de obreros cortidos por el trabajo—obreritos de todas las ideas—abrazarse entusiasmados, arrojando las gorras al aire, y mirando hacia donde la Reina saludables, agitando su manita blanca.

En la tribuna abrazábanse también unos á otros, sin conocerse, ingleses y españoles, dinásticos y antidinásticos. Y cuantos creímos firmemente que dentro de la Monarquía puede tener amplio desenvolvimiento el programa salvador de nuestra querida España, fuimos desfilando en procesión de homenaje ante S. M. la Reina, besando la enguantada mano que acababa de dar á la Patria nueva garantía de la defensa de su honor y de su integridad.

La comida en el «Giralda».

FERROL. (Martes, mañana.) En la comida dada á bordo del «Giralda» se colocaron cuatro mesas además de la principal.

Su Majestad el Rey tenía á su derecha al ministro de Estado, al Sr. Aparicio y al capitán general, y á su izquierda al arzobispo de Santiago y al Sr. Zubiria.

Á la derecha de la Reina, el ministro de Marina y el almirante Viniegra, y á su izquierda el duque de Montellano y los diputados á Cortes por la Coruña.

La función de gala.

FERROL. (Martes, mañana.) La función en el teatro Jofre ha resultado un brillantísimo espectáculo.

La sala estaba llena de brillantes uniformes con grandes cruces, y de muchachas bellísimas, luciendo elegantísimos vestidos... Un derroche de lujo.

La representación del Senado ocupaba un palco, otro el Congreso y otros varios la Diputación provincial de la Coruña, la familia del Sr. Vickers y los marinos ingleses.

Entre el elemento oficial figuraban los ministros de Estado y de Marina y los directores de Obras públicas y Agricultura.

Á las diez, y á los acordes de la Marcha Real, entraron los Reyes, á los que se tributó una ovación.

La Reina vestía traje morado y un abrigo de armiño, luciendo una diadema y un collar de brillantes, las insignias de María Luisa y

la medalla de brillantes de la Sociedad de Construcción Naval.

El Rey llevaba el uniforme de almirante. Acompañaban á SS. MM. la duquesa de San Carlos, que vestía de blanco, y el duque de Santo Mauro.

La banda del regimiento de infantería de Marina tocó un fragmento sinfónico dedicado á la Reina.

Los coros cantaron los «Aires da miña terra», alboradas y coplas de despedida á los Reyes, y fueron muy aplaudidos.

Después dieron vivas á SS. MM., que contestó el público.

La compañía que dirige Carmen Cobefia representó la comedia de los Quinteros «Pueblo de las Mujeres». Los Reyes y el público rieron mucho con la graciosa producción de los autores sevillanos.

Al marchar los Reyes, se repitieron las ovaciones.

La línea férrea.

Los representantes ferrolanos han pedido á S. M. el Rey que se termine la línea de Betanzos al Ferrol, que volverá á quedar abandonada cuando mañana martes vuelva á salir para Madrid el último tren de invitados.

La salida de los Reyes

FERROL. (Martes, tarde.) Á las diez y cuarto salieron SS. MM. los Reyes, acompañados de las mismas personas que con ellos vinieron.

Una compañía del regimiento de Isabel la Católica les tributó los honores de ordenanza. Una enorme concurrencia acudió á despedir á SS. MM., además de las autoridades y del elemento oficial.

El Rey estrechó la mano á muchas personas que había en la tribuna.

Al partir el tren, los aplausos y vítores fueron ensordecedores y calurosos.

La Reina, asomada á una de las ventanillas del vagón, saludaba cariñosamente al público. El Rey llamó al alcalde y le dijo que hiciera saber públicamente al vecindario del Ferrol la satisfacción vivísima que sentía por el recibimiento que le habían tributado.

Su Majestad entregó al alcalde 2.000 pesetas para que las reparta entre los pobres.

Después del almuerzo.

FERROL. (Martes, tarde.) Á las dos de la tarde se terminó el almuerzo á bordo del *Alfonso XII*.

El general Auñón, en nombre de los convidados á la fiesta, dió las gracias á la Sociedad constructora, manifestando que la mejor manera de agradecer la hospitalidad es trabajar por que se continúe haciendo la escuela.

Los gastos navales no son ruinosos, sino reproductivos.

Los conservadores ya nos dieron en hechos los propósitos de reconstrucción naval; basta con que siga ese ejemplo el partido liberal.

El Kaiser ha dicho que el porvenir de Alemania está en el mar; nosotros, imitándole, digamos que en el mar está el presente nuestro. (Aplausos.)

Le contestó el Sr. Zubiria, agradeciendo cuanto se haga en este sentido, que se hace por España.

Se leyó un telegrama de Canalejas haciendo votos por la prosperidad de la Marina. Hubo vivas á España.

Alabanzas regias.

FERROL. (Martes, tarde.) Antes de salir el Rey, fué en una lancha automóvil del «Giralda» á ver el casco del acorazado «España».

Le contestó el Sr. Zubiria, agradeciendo cuanto se haga en este sentido, que se hace por España.

Se leyó un telegrama de Canalejas haciendo votos por la prosperidad de la Marina. Hubo vivas á España.

Telegramas de felicitación.—El personal de Telégrafos.—La Policía.

FERROL. (Martes, noche.) El alcalde recibió telegramas de los diarios de la Habana, felicitándole por el éxito del lanzamiento del casco del acorazado *España*.

La Constructora Naval también ha recibido telegramas de felicitación de las Ligas marítimas de España.

Es elogiado unánimemente el penoso servicio prestado por el personal de esta estación telegráfica.

El reducido personal, que en tiempo normal es suficiente para cursar los despachos, ha tenido que transmitir miles de telegramas á toda España, realizando un esfuerzo superior á toda ponderación.

También se aplaude la discreción con que ha procedido la Policía, prestando importantes servicios bajo la dirección de los comisarios Sres. Gullón y Machero.

Banquete á los empleados.

FERROL. (Martes, noche.) En la sala de Galibos del astillero se ha celebrado el espléndido banquete con que La Constructora obsequió á sus empleados del arsenal y del astillero.

Presidió el banquete el conde de Zubiria. Se pronunciaron discursos entusiastas, haciendo votos por la prosperidad de la Marina y por el resurgimiento del poder naval de España.

Se dieron vivas al Rey y á España.

Un cotillón.

Para terminación de los festejos se celebra en el teatro una hermosa fiesta.

Se baila un cotillón, que está muy concurrido, luciendo las hermosas señoritas elegantísimas *toilettes*.

Se reparten á las parejas caprichosos regalos, entre ellos medallas de plata grabadas con la fecha de la botadura.

La concurrencia es obsequiada con espléndido *lunch*.

Fiesta regional.

En el teatro *New England* se ha verificado una fiesta regional.

Cantaron los coros de Pontevedra, que tan aplaudidos fueron por el Rey.

Elogios unánimes.

En todas partes se elogia la esplendidez

de la Constructora Naval, que ha sabido dar el tono de espléndida y grandiosa solemnidad á la botadura del casco del acorazado *España*.

La Sociedad Constructora Naval recibe multitud de telegramas de felicitación por el éxito del lanzamiento.

El «Alfonso XII».

Mañana zarpará con rumbo á Cádiz el transatlántico *Alfonso XII*, donde tan regiamente han sido recibidos los invitados, guardando á los representantes de la Prensa de Madrid estimables y múltiples deferencias.

Regreso de los expedicionarios.—La cena en Monforte.

MONFORTE. (Martes, noche.) El último tren especial del Ferrol llega á esta estación á los ocho y veinte minutos.

Nos recibe el general Quijada, que vino desde Coruña para saludar á los Reyes.

En la fonda de la estación nos sirven espléndida cena.

El comedor está adornado con montones de camelias.

La cena es servida excelentemente.

También saludamos aquí al gobernador civil de Lugo.

El tren que conduce á los Reyes pasó á las cuatro y veinticinco minutos de la tarde. Fueron aclamados.

Las autoridades regresan á Coruña y Lugo, y nosotros seguimos el viaje á Madrid á las nueve y diez minutos.

La estancia de media hora en la estación de Monforte ha sido agradable y pasó rápidamente.

Paso por Lugo.

LUGO. (Martes, tarde.) Acaba de pasar el tren regio por esta estación.

En los andenes se hallaban las autoridades y enorme gentío.

Los Reyes fueron objeto de entusiastas ovaciones.

En la estación de Betanzos.

CORUNA. (Martes, noche.) Han regresado á primera hora de la noche á esta capital las gentes que se trasladaron al pueblo de Betanzos para presenciar el paso del tren regio.

Detúvose el tren allí, y los Monarcas fueron ovacionados por el gentío con entusiasmo indescriptible.

El Rey conversó con varias personas. Las damas obsequiaron á la Reina con flores.

Al reanudar el tren la marcha se repitieron las aclamaciones.

Don Alfonso, que vestía de almirante, saludaba con la gorra.

Telegramas del Rey.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) La Sociedad de Oceanografía y el Club Náutico han recibido expresivos telegramas de Su Majestad el Rey, agradeciéndoles las felicitaciones que ayer le dirigieron con motivo de la feliz botadura del acorazado *España*.

Informes oficiales

En el ministerio de la Gobernación se recibieron ayer mañana noticias dando cuenta de la cariñosa despedida hecha á los Reyes por el pueblo del Ferrol.

Sus Majestades salieron minutos después de las diez de la mañana.

Al medio día se tenían noticias de haber pasado el tren real por Puentedeume sin novedad.

La llegada.

Según manifestó anoche el ministro de la Gobernación, los Reyes llegarán hoy á Madrid, á las nueve y treinta y cinco de la mañana.

El tren regio vendrá por la línea de Segovia y no por Avila, á consecuencia de averías en esta segunda línea.

El tren regio.

De madrugada comunican por telégrafo al ministerio de la Gobernación que entre las estaciones de Palanquinos y Santa Marta se ha inundado la vía férrea.

Los trenes no pueden pasar hasta que se realicen los necesarios trabajos.

Como consecuencia, el tren regio llegará con algunas horas de retraso, que no pueden precisarse.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La unidad de aerostación.

MELILLA. (Martes, noche.) Á bordo del vapor *Lázaro* ha llegado hoy la unidad de Aerostación, al mando del capitán Sr. García Antúñez. La componen 4 oficiales, 5 sargentos, 75 hombres de tropa, 81 cabezas de ganado, 6 carros y un globo.

Al desembarcar el ganado, una barcaza, por efecto del viento de Poniente, se anegó, salvándose los marineros y los mulos que conducía.

Mañana se espera al resto de la compañía de Aerostación.

Los generales Serra y Pereira.

Á bordo del *Sagunto* marchó á Alicante el general Serra, correspondiendo á la invitación que le hicieron sus paisanos en testimonio de simpatía.

También marchó para la Península, á bordo del *Lázaro*, el general Pereira, que ha sido elegido por Ibiza.

Los generales Aldave y Jordana estuvieron en el muelle para despedir á los generales viajeros.

LACALLE.

Rumor desmentido

El ministro de la Gobernación negó anoche, del modo más terminante, que fuera cierta la noticia que, de un modo más ó menos velado, acoje un periódico, suponiendo que en la conducción de un convoy en Melilla habíamos sufrido un serio percance.

Telegrama alarmante.

El último telegrama recibido del alcalde de Lorca anuncia que el Guadalquivir lleva diez metros sobre el nivel ordinario.

Confíase, no obstante, en que con la mejora del tiempo, ya iniciada, mejore también la situación.

Informes oficiales

En el ministerio de la Gobernación siguen recibiendo noticias de los presentes temporales, que alcanzan á casi toda España.

En muchos de los telegramas recibidos se piden socorros para atender á los obreros que están parados á causa de dichos temporales.

Casas hundidas.

VALENCIA, 6. El derrumbamiento acaecido en Sueca, á que referíase mi telegrama anterior, ocurrió á las cuatro de la tarde.

La casa derrumbada es la número 8 de la calle de La Punta. Acudieron inmediatamente autoridades locales, brigada bomberos y vecinos, practicando trabajos para el salvamento de dos personas que hallábanse en peligro.

Pericó el dueño de la vivienda, Andrés Benedito, anciano paralítico.

De los escorpiños fué extraída una hija suya llamada Dolores, herida en la cara y con lesiones calificadas de graves.

Trasladóse al Hospital, donde se le está practicando primera cura.

Los demás vecinos estaban fuera del edificio ocupados en sus faenas.

VALENCIA, 6. A consecuencia del derrumbamiento de la casa número 8 de la calle de La Punta, en Sueca, vino á tierra otra contigua, muy vieja, sin que, afortunadamente, ocurrieran nuevas desgracias.

La joven extraída del primero de los citados edificios no presenta la gravedad que temíase en los primeros momentos y, relativamente, está bien.

Pueblos en la miseria.

CADIZ, 6. Del gobernador.

Persistencia temporal marítimo complica situación de miseria en los pueblos de la costa, por acudir marineros á la petición de socorros y agotarse los recursos del Ayuntamiento.

Así me lo comunican alcaldes, principalmente de Puerto de Santa María y de Sanlúcar de Barrameda, donde conflicto es mayor, sobre todo en este último, que adquiere gravedad.

La crecida del Manzanares

La crecida iniciada en el río Manzanares desde hace dos días aumentó ayer de modo alarmante.

Á última hora de la tarde, el nivel pasaba de un metro noventa centímetros.

El pánico que reinaba entre los moradores de aquellos contornos era grande.

Informaciones de provincias

EN BARCELONA

Reparto de premios

BARCELONA. (Martes, tarde.) Anoche tuvo lugar con gran solemnidad el anunciado reparto de los diplomas y medallas que obtuvieron nuestros industriales en la última Exposición internacional de Bruselas. El acto se celebró en el salón del Fomento del Trabajo Nacional.

Asistieron a la reunión el gobernador civil, Sr. Portela; el comisario regio en aquel certamen, Sr. Escoriaza; el presidente del Fomento, el gobernador militar, el general Macleña, en representación del capitán general, que por las ocupaciones de su cargo no pudo asistir, y las demás autoridades de Barcelona.

El presidente del Fomento pronunció frases de salutación, dirigidas a las autoridades allí presentes y a la concurrencia, entre la que figuraba lo más escogido de la banca, el comercio y la industria barceloneses.

Después expresó que el Fomento no olvidará jamás los trabajos realizados por el Sr. Escoriaza para que España ocupara un lugar distinguido, como el que ocupó en aquel certamen.

Manifestó el agradecimiento del Fomento por el apoyo que prestó el Sr. Escoriaza a cuantos industriales acudieron al certamen y la solicitud con que atendió a resolver cuantas consultas se le formularon, para el mayor éxito de la representación del trabajo español.

Hizo notar el brillantísimo papel que cupo a España en la capital de Bélgica, y elogió a la industria y al trabajo nacionales.

El Sr. Escoriaza agradeció las frases que se le habían dedicado, y elogió asimismo las industrias nacionales, que han podido obtener un señalado triunfo, merced a sus condiciones.

El gobernador civil dedicó también algunas frases encomiásticas al Sr. Escoriaza y a los industriales premiados.

A continuación se procedió al reparto de los diplomas y premios.

En honor del Sr. Escoriaza.

BARCELONA. (Martes, noche.) Ha tenido hoy digna continuación el acto solemnisimo celebrado anoche en el Fomento del Trabajo Nacional para repartir medallas y diplomas obtenidos por industriales de esta región en el gran certamen internacional celebrado en Bruselas.

El Sr. Escoriaza (D. Nicolás), que tan atinada y gallardamente ejerció el cargo de comisario regio de España en aquella Exposición, y que ayer pudo convencerse de cómo los productores catalanes han hecho justicia al acierto de su gestión, ha sido obsequiado hoy con un banquete espléndido.

Los conmensales, personalidades todas de alta significación, han demostrado con el sólo hecho de su presencia en el banquete cuán grande era el deseo de significar al Sr. Escoriaza el reconocimiento debido a su impropia labor en Bruselas, que se ha destacado en primera línea entre las que venturosamente realizan en el extranjero unos pocos españoles de mérito con el santo fin de levantar el nombre español, deserrando falsas ideas que nacieron en nuestro perjuicio.

Con el Sr. Escoriaza han comido hoy el gobernador civil de Barcelona, los presidentes de la Cámara de Comercio, Fomento del Trabajo Nacional e Instituto Agrícola, senador señor Girona, Sres. Güell, Calvet, Aguilera y otras muchas personalidades salientes de la producción catalana, cuya enumeración llevaría mucho espacio.

Durante la comida, el Sr. Escoriaza ha sido objeto de grandes muestras de admiración y de cariño, que han llegado luego al límite más alto en los expresivos brindis de varios de los conmensales.

Consignación especial merece el del señor Maristany.

El orador, perfectamente documentado, ha hecho un estudio comparativo de las Exposiciones internacionales de Buenos Aires y Bruselas, para puntualizar los resultados de cada una en cuanto al interés de la producción española.

La conclusión a que el Sr. Maristany ha llegado es esta: que los resultados de la de Bruselas, para bien de nuestra industria, superan con mucho a los de la Exposición de Buenos Aires.

Y como ello se debe a la gestión importantísima del Sr. Escoriaza, ésta ha quedado más y más de manifiesto con el estudio del señor Maristany, al que los conmensales han dado su aprobación con aplausos tan unánimes como entusiásticos.

Nuevamente ha recibido el Sr. Escoriaza felicitaciones, de cuantos se habían reunido para agasajarle.

El Sr. Escoriaza (D. Nicolás), que tan atinada y gallardamente ejerció el cargo de comisario regio de España en aquella Exposición, y que ayer pudo convencerse de cómo los productores catalanes han hecho justicia al acierto de su gestión, ha sido obsequiado hoy con un banquete espléndido.

Los conmensales, personalidades todas de alta significación, han demostrado con el sólo hecho de su presencia en el banquete cuán grande era el deseo de significar al Sr. Escoriaza el reconocimiento debido a su impropia labor en Bruselas, que se ha destacado en primera línea entre las que venturosamente realizan en el extranjero unos pocos españoles de mérito con el santo fin de levantar el nombre español, deserrando falsas ideas que nacieron en nuestro perjuicio.

Con el Sr. Escoriaza han comido hoy el gobernador civil de Barcelona, los presidentes de la Cámara de Comercio, Fomento del Trabajo Nacional e Instituto Agrícola, senador señor Girona, Sres. Güell, Calvet, Aguilera y otras muchas personalidades salientes de la producción catalana, cuya enumeración llevaría mucho espacio.

Durante la comida, el Sr. Escoriaza ha sido objeto de grandes muestras de admiración y de cariño, que han llegado luego al límite más alto en los expresivos brindis de varios de los conmensales.

Consignación especial merece el del señor Maristany.

El orador, perfectamente documentado, ha hecho un estudio comparativo de las Exposiciones internacionales de Buenos Aires y Bruselas, para puntualizar los resultados de cada una en cuanto al interés de la producción española.

La conclusión a que el Sr. Maristany ha llegado es esta: que los resultados de la de Bruselas, para bien de nuestra industria, superan con mucho a los de la Exposición de Buenos Aires.

Y como ello se debe a la gestión importantísima del Sr. Escoriaza, ésta ha quedado más y más de manifiesto con el estudio del señor Maristany, al que los conmensales han dado su aprobación con aplausos tan unánimes como entusiásticos.

Nuevamente ha recibido el Sr. Escoriaza felicitaciones, de cuantos se habían reunido para agasajarle.

El Sr. Escoriaza (D. Nicolás), que tan atinada y gallardamente ejerció el cargo de comisario regio de España en aquella Exposición, y que ayer pudo convencerse de cómo los productores catalanes han hecho justicia al acierto de su gestión, ha sido obsequiado hoy con un banquete espléndido.

Los conmensales, personalidades todas de alta significación, han demostrado con el sólo hecho de su presencia en el banquete cuán grande era el deseo de significar al Sr. Escoriaza el reconocimiento debido a su impropia labor en Bruselas, que se ha destacado en primera línea entre las que venturosamente realizan en el extranjero unos pocos españoles de mérito con el santo fin de levantar el nombre español, deserrando falsas ideas que nacieron en nuestro perjuicio.

Con el Sr. Escoriaza han comido hoy el gobernador civil de Barcelona, los presidentes de la Cámara de Comercio, Fomento del Trabajo Nacional e Instituto Agrícola, senador señor Girona, Sres. Güell, Calvet, Aguilera y otras muchas personalidades salientes de la producción catalana, cuya enumeración llevaría mucho espacio.

Durante la comida, el Sr. Escoriaza ha sido objeto de grandes muestras de admiración y de cariño, que han llegado luego al límite más alto en los expresivos brindis de varios de los conmensales.

Consignación especial merece el del señor Maristany.

El orador, perfectamente documentado, ha hecho un estudio comparativo de las Exposiciones internacionales de Buenos Aires y Bruselas, para puntualizar los resultados de cada una en cuanto al interés de la producción española.

La conclusión a que el Sr. Maristany ha llegado es esta: que los resultados de la de Bruselas, para bien de nuestra industria, superan con mucho a los de la Exposición de Buenos Aires.

Y como ello se debe a la gestión importantísima del Sr. Escoriaza, ésta ha quedado más y más de manifiesto con el estudio del señor Maristany, al que los conmensales han dado su aprobación con aplausos tan unánimes como entusiásticos.

Nuevamente ha recibido el Sr. Escoriaza felicitaciones, de cuantos se habían reunido para agasajarle.

Tres hijos á tiros con su padre

ORENSE. (Lunes, noche.) El hecho, según me informan, ha ocurrido en términos de Celaguantes, Municipio de la Perea; y he aquí como aquel se ha desarrollado, al decir de la persona de quien adquirió la noticia.

Entre Perfecto Caamaño, vecino de Barra de Miño, sus hijos Aquilino, Manuel y Carlos, y su cuñado José Pardo Canseco, éste del Pueblo de Vilar de Ordelle, en la provincia de Lugo, mediaban hordos resentimientos por cuestiones, al parecer, de familia.

Perfecto, acompañado de su hermano Benigno, había ido á Celaguantes á sus negocios; y enterado de ello su hijo Aquilino, de veinte años, ebánista, reunió á sus hermanos, el Pardo y á José Iglesias.

Lo que entre dichos cinco sujetos se hubiere convenido no es cosa, por ahora, averiguada; sólo se sabe, por referencias del pa-

dre, que al regresar éste de Celaguantes, con su hermano, fueron sorprendidos por el ruido de varios disparos de revólver, y que al observar de dónde partían las detonaciones, reconocieron á los cinco individuos citados, que, sin atender las voces de los Caamaños, padre y tío, continuaron haciendo fuego sobre ellos.

Perfecto y Benigno, ante los consecutivos disparos de sus agresores, una de cuyas balas había atravesado ya el sombrero del padre, vieron en la necesidad de ocultarse tras un muro; en cuyo momento aparecieron providencialmente cuatro personas, que les prestaron eficacísimos auxilios, salvándolos, sin duda, de los criminales propósitos de aquellas gentes.

Con la presencia de dichas personas los cinco individuos se dieron á la fuga precipitadamente.

Al siguiente día—ayer—el Aquilino y el Pardo bajaron á la estación de Barra de Miño para tomar el tren correo y venir á Orense.

El padre los vió, y á falta de pareja de escolta del convoy, denunciados al jefe de esta Comandancia de la Guardia Civil, que, con el gobernador, regresaba de Valdeorras de cumplimentar á los Reyes á su paso para El Ferrol.

El gobernador dispuso que el inspector de Policía, que iba en el departamento, pasase á detener á los denunciados; y ya el tren en marcha, el Sr. Leal de Ibarra los detuvo, registrándolos en el acto, y encontrándoles al Aquilino una pistola Browning, cargada, y al Pardo una navaja grande de muelles.

Llegados á Orense, y después de instruido el oportuno atestado, ambos individuos ingresaron en la cárcel á disposición del juez.

ANDALUCÍA

Fiesta de cultura en Ayamonte.

AYAMONTE. (Lunes, noche.) Se ha celebrado la fiesta de cultura organizada por la juventud local.

Distinguidas y bellas señoritas han tomado asiento en el estrado.

Los Sres. Ríos, Gutiérrez Pinto, Botello Hidalgo, Díaz Frigolet, Alvarez Ponce, Gómez Díaz y Jiménez han leído los trabajos premiados, todos ellos muy bien escritos.

El público les ha premiado con aplauso unánime.

Don Manuel Machado Hidalgo, abogado é hijo de Ayamonte, ha pronunciado un elocuentísimo discurso.

El presidente de la Sociedad Colombina, que vino de Huelva á presidir el acto, ha puesto fin al certamen, enalteciendo con elocuencia la labor de la juventud, entonando un himno á la Patria y al trabajo, y terminando con un «Viva España», eco del que dió en Barcelona en la sesión de clausura de la Asamblea Americanista.

Al acto han asistido el alcalde, juez de instrucción, otras autoridades, elemento oficial y representación nutridísima de todas las clases sociales.

El pueblo está de fiesta.

El «Reina Regente».

CADIZ. (Martes, noche.) El crucero *Reina Regente* terminará mañana de carbónear.

Créese que marchará á Marruecos para sustituir al *Cataluña*, que marchó á Vigo para estar á la expectativa de los sucesos de Portugal.

JOYERIA DE MODA

Su especialidad, pulseras de pedida, Cat.º gratis. Carretas, 3.

CATALUÑA

Tren retrasado.

BARCELONA. (Martes, tarde.) No ha llegado esta mañana el expreso de Madrid. Según han manifestado, salió de Zaragoza con cinco horas y media de retraso, debido al descarrilamiento de la locomotora en Alcuéza.

No han ocurrido desgracias personales.

Incendio en Sabadell.

Anoche, á las diez, recibió el gobernador civil un telefonema del alcalde de Sabadell, diciendo que se había declarado un formidable incendio en la fábrica de tejidos de lana de D. Enrique Torul, situada en las cercanías de la estación de aquella ciudad.

El incendio tomó grandes proporciones, y siendo inútiles los esfuerzos hechos para sofocarlo, se pidió auxilio á Barcelona y á Tarrasa.

El gobernador transmitió el ruego al alcalde, y en tren especial, á las once de la noche, salió de Barcelona el equipo con el personal correspondiente.

El incendio, según noticias, se dominó á media noche.

Quedaron destruidas totalmente tres cuartas de la fábrica, y en pie dos de ellas.

Los bomberos trabajaron con mucho ahínco, logrando impedir que las llamas se propagaran á los edificios inmediatos.

Las pérdidas son de bastante importancia.

Los contratistas.

En el expreso de Valencia ha salido la Comisión de contratistas de Madrid que vino á Barcelona á hacer propaganda cerca de la Federación nacional de los ramos de construcción.

En la reunión de ayer, después de bastante discusión, se aceptó la idea de constituir la Federación nacional; pero organizando antes las Sociedades locales y Ligas regionales de los referidos ramos de construcción.

Carretero aplastado.

En la carretera de Horta ha volcado un carro lleno de pellejos de aceite, cogiendo debajo al conductor, que resultó aplastado.

De los antecedentes y detalles recogidos, parece que los pellejos iban de matute.

Peticion de los gremios.

El gobernador ha remitido al Presidente del Consejo de ministros las conclusiones aprobadas en el mitin celebrado ayer por los gremios de los pueblos agregados á Barcelona.

Acercera de una Memoria.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El *Progreso* y el *Correo Catalán* se ocupan hoy en la Memoria que el gobernador remitió al Juzgado y del que la escribió, que es Miguel Sánchez González, conserje de la Solidaridad Obrera.

Es la Memoria de la cual dimos noticia hace días, en la que se revelan y detallan las interioridades que precedieron á la proyectada huelga general revolucionaria de septiembre, que abortó.

El *Progreso* insiste en que se trata de un agente provocador; remarca la conveniencia de que los obreros remuevan el ambiente de la organización proletaria, y detalla lo ocurrido en el Congreso con la interpellación hecha respecto al asunto por el diputado Emiliano Iglesias.

Al propio tiempo publica un retrato del autor de la Memoria y de su hermano el anarquista conocido por Villalobos.

De éste dice que no se llama Miguel Villalobos Moreno, sino José Sánchez González.

Le acusa de haberse casado dos veces; una con el nombre de Sánchez González, en Cartagena, en 1906, con Isabel Sánchez Inglés, y otra, en 1910, con el nombre de Miguel Villalobos Moreno. Esta vez su mujer era una joven llamada Alicia Leoitre, hija del dueño de la posada donde vivía.

Añade el *Progreso* que el supuesto Villalobos adquirió la documentación de un sujeto, natural de Albuñol, por la cantidad de 30 pesetas.

El *Correo Catalán*, por su parte, en un artículo titulado «A propósito de un confidente. La farsa radical», afirma que Miguel Sánchez González era confidente de la Policía; pero que no se debe á éste el que los radicales se negaran á reanudar el movimiento fracasado, sino que dejaron de secundarle por compromisos adquiridos de antemano.

Afirma el *Correo* que el Miguel Sánchez, autor de la Memoria de que se viene tratando, no sólo era confidente de la Policía, sino que ha sido un cable de salvación para Emiliano Iglesias, con objeto de poder facilitar á éste el sincerarse entre los suyos de la oposición que hizo al movimiento revolucionario abortado en septiembre, y termina diciendo que el tal Miguel Sánchez ha sido premiado con el nombramiento de inspector de Policía en Cartagena.

Estos detalles, consecuencia de la polémica, han causado bastante impresión.

Detalles de un suceso.

Ampliando los detalles del hallazgo de un carretero muerto por haber volcado el carro que guiaba, en la carretera de Horta, puedo añadir lo siguiente:

Los agentes del resguardo de Consumos venían siguiendo el carro desde que salió de Moreada.

Se sabía que llevaba matute.

El carretero y otros dos amigos que con él iban dirigieron el carro por caminos extraviados, y al ir á atravesar el torrente denominado Busquet, volcó el vehículo, quedando debajo el amo, que es el que lo guiaba, llamado Gabriel Roca.

Los otros dos que le acompañaban, al ver que acudían los agentes de la autoridad, desparecieron.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA.

El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

EXTREMADURA

Disgusto en Badajoz.—Salida de tropas.

BADAJEZ. (Martes, tarde.) A consecuencia de un orden del capitán general ha salido para Cáceres un batallón del regimiento de Gravelinas, de guarnición en ésta.

Reina profundo disgusto en la población con este motivo, y todo el comercio ha cerrado sus establecimientos en señal de protesta.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, constituyéndose la Junta de defensa.

Se ha teleografiado á los diputados, á los ministros y al Sr. Canalejas.

La Prensa de todos los matices secundó la protesta.

La despedida hecha á las tropas fué entusiasta.

El batallón de Gravelinas.

CACERES. (Martes, noche.) Acaba de llegar el segundo batallón del regimiento de Gravelinas, procedente de Badajoz.

En la estación estaban esperando á las fuerzas las autoridades civiles y militares y enorme gentío.

El Ayuntamiento obsequió á las tropas con un rancho extraordinario y un lunch á los jefes y oficiales, durante el cual reinó gran alegría.

VALENCIA

LA TEMPERATURA EN BUSOT

BUSOT. (Martes, mañana.) Máxima á la sombra, 19 grados.

Mínima, de noche, 11 grados.

Reina buen tiempo.

El general Echagüe.

VALENCIA. (Martes, noche.) En el rápido de Madrid ha marchado el conde del Serrallo.

Le despidieron en la estación todas las autoridades, incluso el obispo de la Seo de Urgel, personalidades y gran número de Comisiones.

Un grupo de señoritas obsequió á la condesa con preciosos ramos de flores.

Hasta el momento ha acompañado de todos los coroneles de la guarnición.

Al arrancar el tren se oyó una verdadera salva de aplausos.

Informaciones del extranjero

ITALIA Y TURQUIA

Prisioneros que se escapan.

ROMA. Se ha sabido que tres oficiales turcos que fueron traídos á Italia como prisioneros de guerra y luego puestos en libertad, se encuentran de nuevo en el campo turco de Tripolitania, donde han reanudado su servicio.

Declaraciones de Chetket pachá.

BERLIN. El corresponsal en Constantinopla del *Local Anzeiger* envía muy interesantes declaraciones que le ha hecho el ministro de la Guerra turco.

Este afirma que el Gobierno otomano puede continuar la guerra durante mucho tiempo todavía, porque los gastos hechos por Turquía para su Ejército son insignificantes en comparación de los hechos por Italia.

Respecto á la táctica empleada por sus tropas, el ministro ha declarado:

«Nosotros debemos continuar la guerra como la hemos hecho desde los comienzos, es decir, no dar punto de reposo á nuestros adversarios y hacerles perder la cabeza, teniendo siempre en guerra á nuestros árabes, combativos y de una actividad extraordinaria por temperamento.»

En cuanto á la anexión de Tripolitania y de Cirenaica, el ministro no la reconoce.

«Esa anexión—ha dicho—no es admisible. Los italianos han ocupado, es verdad, cinco puntos de la costa; pero no hay que olvidar que ellos también, antes, proclamaron la ocupación de la Abisinia, y que esa campaña se terminó con una derrota completa de los ejércitos italianos.»

Reinuerzo de tropas negras.

TRIPOLI. La situación de las tropas italianas continúa siendo la misma.

Desde el último ataque turco, se han fortificado en Ain Zara y los kilómetros antes de Gargaresch.

Se espera con impaciencia la llegada próxima de las tropas negras de Eritrea, compuestas de 1.000 soldados de Infantería y 100 meharis.

La Prensa italiana.—División de opiniones.

ROMA. La Prensa italiana hallase actualmente dividida en dos partidos completamente opuestos.

Uno de ellos pretende que al reanudar el Parlamento sus tareas el día 22 del mes corriente se promueva una discusión acerca de la guerra desde su declaración, y que el Gobierno haga conocer exactamente la situación material y moral de Italia ante los representantes del país.

La otra parte de la Prensa, compuesta esencialmente por los periódicos oficiosos, protesta contra esta pretensión.

El *Popolo Romano* declara que de tal debate no pueden salir sino cosas molestas para Italia, y que la unión patriótica, de que ahora surge precisamente toda la fuerza, se comprometería.

El *Mattino*, de Nápoles, el gran periódico de la Italia meridional, por el contrario, pide que la cuestión se trate en el Parlamento para saber la verdad acerca de los gastos hechos desde el principio de la campaña. Protesta contra la nota oficiosa que indica la cifra de 135 millones como total de los gastos hechos durante ciento cincuenta días.

«No sabemos—dice—de quién quiere burlarse el Gobierno. Es estúpido pretender hacer creer que una expedición de esta clase pueda costar cerca de un millón por día. Se trata, sin duda, de engañar al país. ¿Por qué no decirle la verdad? Es que se pretende tratarle como á un idiota, á quien puede impunemente hacerse objeto de las burlas más groseras y grotescas?»

Los italianos niegan...

ROMA. Los periódicos de Roma publican una nota oficiosa desmintiendo el que los buques de guerra italianos hayan intimado á la Casa francesa que construye el ferrocarril de Raskeheb, á que cesase en sus trabajos; niega igualmente que los italianos apresaran un barco perteneciente á dicha Compañía.

Nota oficiosa.

ROMA. Se ha publicado una nota oficiosa diciendo que hasta ahora el comandante en jefe de las fuerzas navales del Mar Rojo no tiene noticia de ningún bombardeo contra Hodeidah ni contra la Sociedad ferroviaria de aquella región.

DEBATE PARLAMENTARIO

Francia y los Tratados sobre Marruecos

PARIS. En la sesión del Senado, ayer el Sr. Jenuvrier pone de manifiesto que, según el Tratado de 1909, Alemania renunciaba á su intervención política en Marruecos.

El Sr. Pichón interrumpe diciendo: «Y la misma Alemania así nos lo declaró.» (Sensación.)

Sigue el Sr. Jenuvrier diciendo que, á su parecer, el acuerdo de 1911 impondrá sacrificios enormes, siendo ya cuestión de 38.000 hombres para Marruecos.

Interrumpe el Presidente del Consejo diciendo: «Pero si es la cifra actual.»

Continúa el Sr. Jenuvrier reprochando al Sr. Caillaux haber hecho á Alemania proposiciones que implicaban la aceptación definitiva del Tratado de Francfort.

Replica el Sr. De Selves diciendo: «Eso es inexacto.»

Termina el Sr. Jenuvrier presentando una proposición para que se nombre una Comisión que indague los compromisos secretos que puedan existir y determine las respectivas responsabilidades, añadiendo que él no

volará el Tratado de que Alemania se envanece, no pudiendo tampoco admitir que Francia está separada del Mediterráneo por la zona española.

El Sr. Poincaré replica diciendo: «Su señoría tiene esperanzas quiméricas.»

El Sr. Dupuy (Carlos) dice que votará el acuerdo por juzgarle inevitable; pero asociándose á las protestas formuladas por la Comisión dictaminadora contra los compromisos secretos.

El orador dice que acepta con resignación la cesión del Congo; pero considerando que lo relativo á Marruecos compensa lo que al Congo se refiere.

Habla después el Sr. De Goulaine, quien dice: «No sabemos lo que cedemos á Alemania, ni dejamos á España. Si interrogase al Gobierno—añade—me respondería en términos vagos.»

Contestóle el Sr. Poincaré diciendo: «Ni siquiera contestaría, pues cuando se habla con una Potencia extranjera no puede darse cuenta de las conversaciones sin que aquella dé su previa autorización.»

Continúa el debate.

LA REVOLUCION EN MEXICO

Ingeniero yanqui en peligro.

NUEVA YORK. Las noticias de Chihuahua dicen que á consecuencia de un combate, en que la Guardia rural tuvo cinco muertos, y los rebeldes tuvieron bajas que no se han precisado, los almacenes fueron cerrados, los particulares se han fortificado en sus casas para la resistencia y los extranjeros han izado la bandera de sus nacionalidades respectivas.

Según informes que se reciben de Méjico, reconócese generalmente que la revuelta de Chihuahua no es más que un episodio de un movimiento revolucionario muy extenso que se propone llevar al general Gómez á la Presidencia de la República.

Noticias de Cuernavaca anuncian que los rebeldes se han apoderado del director de una Compañía minera, que es súbdito yanqui, diciendo que es necesario fusilarlo.

Protegiendo las fronteras.

WASHINGTON. Se ha autorizado al jefe de la subdivisión militar de San Antonio, en el Estado de Tejas, para que, caso de creerse necesario, envíe tropas á la frontera de Méjico.

El jefe de las fuerzas de Caballería en El Paso tiene orden de vigilar para que no se haga fuego por los mejicanos sobre el territorio yanqui.

MISCELANEA

El acuerdo francoalemán.

PARIS. Esta tarde ha comenzado en el Senado la discusión del acuerdo francoalemán.

Los Reyes de Inglaterra.

PORTSMOUTH. Los Soberanos ingleses han salido con dirección á Londres.

El bloque de Hodeida.

MASSAUA. El comandante del *Piamonte*, encargado de dirigir el bloque de Hodeida, comunica que en el momento de ser notificado el establecimiento del bloqueo, había en el puerto de Hodeida sólo un buque inglés, que fué autorizado para zarpar con varios pasajeros.

También se concedió permiso para que se enviasen á Hodeida dos buques que recogiesen á los europeos que quisieran embarcar.

La Cámara chilena.

SANTIAGO DE CHILE. La Cámara de diputados ha aprobado el establecimiento de Aduanas en Punta Arenas, con percepción de derechos sobre importación y exportación.

Pastor y Gaona en Méjico.

MEJICO. Vicente Pastor y Rodolfo Gaona lidieron una corrida de toros de D. Edgardo Miura, que resultó brava en todos los tercios.

Tanto el madrileño como el mejicano es-cucharon grandes aplausos durante toda la corrida, siendo sacados en hombros.

AVISOS UTILES

GASTRONOMOS

Llegaréis á la dispepsia y tal vez á la congestión si después de las comidas no tomáis el Estomacal César. Dep. Martin y Durán.

EL TE CHAMBARD
(es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.)

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDRÉ.

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de hoy y mañana.

EL CHOCOLATE SUCHARD, á 1.25 pesetas el paquete de 400 gramos, con vainilla, se vende en los REFRESCOS INGLESES, Alcalá, 4.

Tos ferina, Pectoral Cardín

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
7 de febrero de 1862.

LONDRES. Hoy se han recibido noticias de Nueva York que alcanzan al 23 de enero. El 7 llegaron a Veracruz el general Prim y las escuadras inglesa y francesa.

Los mejicanos parecían aún dispuestos a oponer resistencia en el interior de la República.

Veracruz estaba sitiada por parte de tierra, y se esperaba de un momento a otro un ataque.

BERLIN. Se confirma la noticia de que la pequeña República del Perú ha ofrecido a Juárez todos los auxilios de que puede disponer para combatir a las tres naciones aliadas.

NUEVA YORK. Se confirma la noticia de una victoria ganada por los federales en el Kentucky.

Las pérdidas fueron grandes por ambas partes. Hubo el mayor desorden cuando los confederados emprendieron la fuga.

TURIN. En Parma ha habido una manifestación popular, en la que se ha gritado: «¡Viva el Papa no Reyl!», «¡Viva Italia!», «¡Viva Víctor Manuel!».

VIENA. Continúan las negociaciones para el trono de Méjico, pero siempre con carácter privado.

PARIS. Las escuadras de las tres Potencias aliadas se unieron antes de llegar a Veracruz, a cinco millas al Sur del cabo de San Antonio.

Los aliados han sido perfectamente acogidos por la población de Veracruz.

Los españoles han adquirido las simpatías de los habitantes por su bizarro continente y su disciplina.

El día 8, siguiente al del desembarco, se reunieron los comandantes en jefe de las tropas aliadas, a fin de arreglar la marcha que habían de seguir y de acordar una proclama que debían dirigir a las poblaciones de las provincias mejicanas, explicándoles el objeto de reparación y concordia que llevan a Méjico las Potencias aliadas.

Platería M. ESPUÑES (S. en C.)

Esta Casa presenta los objetos de platería más variados, más nuevos, más artísticos y más económicos, todos de plata de ley.
CALLE DE SEVILLA, 2.

TEATRO REAL

Baile de Escritores y Artistas

El viernes 16 del actual se celebrará la fiesta tradicional, cuyos recursos se aplican a remediar en lo posible los infortunios de los que se dedican al cultivo de las letras y de las artes.

Como en años anteriores, será la fiesta más sugestiva del Carnaval madrileño, una de las que más se divierte la gente de buen tono, tanto por la fiesta en sí, cuanto porque memoria las otras, aquellas que vimos primero en los días de la adolescencia, en las que fuimos después protagonistas con el entusiasmo de la sangre moza y de las que luego conservamos grato recuerdo en la edad madura.

De aquí sus singulares atractivos, a los que se unen este año los delicados y artísticos regalos a las damas y los espléndidos premios que adjudicarán hermosas y gentiles artistas.

La demanda de palcos y billetes es más considerable que otros años.

Los abonados a palcos del teatro Real tendrán reservados los suyos hasta el 10 del actual.

Se admiten encargos en la Librería Internacional, Alcalá, 14, y en la secretaría de la Asociación, Magdalena, 17.

EJÉRCITO Y ARMADA

Vacantes.

Hay una vacante de teniente coronel de Estado Mayor en el Estado Mayor Central.

Gratificaciones.

Se concede la efectividad al teniente coronel de Estado Mayor D. Rafael Beltrán de Lis.

Ayudantes.

Se confirma en el cargo de ayudante del general de brigada D. Ventura Fontán al comandante de Artillería D. Manuel González Longoria.

Academias.

Se dispone que el subintendente de segunda D. Cayetano Termens se encargue de la jefatura de estudios de la Academia de Intendencia, y que el de igual clase D. Mauricio Sánchez Aguilar se encargue de la jefatura del detalle de la misma.

Obra de utilidad.

Ha sido declarada de interés general para el Ejército la cartilla *Memorias de moral militar*, de que es autor el general de brigada don Modesto Navarro.

Destinos.

Han sido destinados en el Cuerpo de Ingenieros: capitán D. Ramón Corrales López y primeros tenientes D. Andrés Más Desbertrand y D. Ramón Sancho Forda al séptimo regimiento mixto (Melilla).

Han sido destinados igualmente a Me-

lilla, del Arma de Caballería, los primeros tenientes D. Eduardo Mota, D. Juan Gordón, D. Luis Ramos y D. Francisco Alonso, y los segundos tenientes D. José Argüelles, D. Francisco Ruiz, D. Gonzalo de Aguilera y D. Juan Esteve.

Ascensos.

En el Cuerpo de Intervención militar han ascendido los comisarios de Guerra de primera clase D. Julián Clavarrana, D. Luis Fernández, D. Gonzalo Elices, D. Ricardo López y D. David Martín; comisarios de segunda D. José Terreros, D. Antonio Toribio, don Mariano Marichalar, D. Luis Jiménez, don Santos Blasco, D. Francisco Pérez y don Salvador García.

Oficiales primeros D. Emilio Chacón, don Salvador Lorenzo, D. José Lamborci, D. Dámaso Viar, D. Anselmo Roig, D. Simón López, D. José Puiggarí y D. Francisco González.

Oficiales segundos D. Marcelo Viera, don José Cano, D. Afrodísio Sánchez, D. Ricardo Sanz, D. Manuel González, D. Luis Arranz, D. Blas Power, D. Aurelio Gómez, D. Manuel Bauluz, D. Enrique Fernández, D. José Rodrigo y D. Fernando de Bringas.

El general Echagüe.

En el expreso de Valencia llegará hoy a esta corte el capitán general de la tercera región D. Ramón Echagüe, conde del Serrallo.

El general Barraquer.

Procedente de Cartagena ha llegado a Madrid, y ayer mañana visitó al ministro de la Guerra el general Barraquer, nuevo fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

A Melilla.

A las órdenes del capitán general de Melilla, y para que los emplee donde aconsejen las circunstancias, han sido destinados los primeros tenientes de Caballería D. Eduardo Motta, D. Juan Jordán, D. Luis Ramos y D. Francisco Alonso; los segundos tenientes de la misma Arma D. José Argüelles, D. Francisco Ruiz Escudero, D. Gonzalo de Aguilera y don Juan Esteve.

Asimismo han sido destinados en Ingenieros el capitán D. Ramón Corrales y los primeros tenientes D. Andrés Más y D. Ramón Sancho, al 7.º Mixto.

A.

Oficiales cuartos de Hacienda

Nos ha visitado una numerosa Comisión de opositores a estas plazas para rogarnos apoyemos cerca del Sr. Rodríguez la pretensión que tienen formulada para que los ejercicios comiencen el 1.º de abril en vez del 1.º de marzo.

Justifican el mencionado deseo, de una parte, lo escaso del plazo de preparación concedido, habida cuenta de que las fiestas de Navidad y principio de año han impedido a la mayor parte de los opositores comenzar sus estudios hasta mediados de enero, y de otra, la complejidad del programa, que consta este año de diez papeletas más que el de los anteriores, en los cuales, sin embargo, el plazo de convocatoria fué mucho mayor.

Creemos que el Sr. Rodríguez accederá a lo solicitado, ya que hay un fondo de equidad para ello y que al hacerlo así ningún otro interés lastimaría.

MÁS SOBRE LAS AGUAS

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi querido amigo: He leído la carta que el señor marqués de Santillana publica hoy en el periódico que tan acertadamente usted dirige, rebatiendo la moción que varios consejeros de Sanidad hemos dirigido al Real Consejo pidiendo la depuración bacteriológica de las aguas de que Madrid se surte, y en cuya carta su autor arguye de ligeras las afirmaciones que se hacen en el *considerando* relativo a las aguas de la Sociedad Hidráulica Santillana.

He de limitarme a decir que en la moción referida no hay, en cuanto a los hechos afirmados en los *considerandos*, ni uno sólo de nuestra cosecha; todos, sin excepción, están tomados de la Memoria publicada en mil novecientos once, es decir, el año próximo pasado, por el ministerio de la Gobernación e Inspección general de Sanidad interior, suscrita por el doctor Madrid Moreno, consejero de Sanidad, y que en el Laboratorio municipal de Madrid está especialmente dedicado al análisis de las aguas.

No la moción, pues, sino la Memoria oficial de referencia, es la que hay que destruir. El señor marqués de Santillana, que equivocadamente me atribuye la calidad de doctor, comprenderá bien que no sea más extenso al ocuparme de su carta elaborada en el ejercicio del legítimo derecho de defensa, toda vez que el Real Consejo muy en breve ha de reunirse para deliberar y resolver.

Sin la necesidad de rebatir la acusación de ligereza que se ha servido dirigirme, nada hubiéramos añadido a la moción, cuando menos ahora, respecto del grave asunto de la necesaria depuración de las aguas de que Madrid se surte y en el cual van jugadas muchas vidas.

Gracias anticipadas, señor director, en nombre de mis colegas y en el mío propio, por la publicación de estas líneas, y créame su afectísimo s. s. y amigo, q. e. s. m., El conde de Torre Velaz.

6 de febrero de 1912.

LA BOTADURA DEL

Nuevo Mundo de esta semana publica una magnífica información de su enviado especial Sr. Alonso.

GRAN MUNDO

EN EL PALACIO DE LOS SRES. DE LAZARO GALDIANO

Se celebró anteanoche en tan artística morada la comida y el baile que en un principio se habían fijado para el viernes y que se celebraron después hasta anteaer, por acatamiento a los deseos de S. M. el Rey para que se diera en aquella fecha la fiesta benéfica organizada por la marquesa de la Mina, para poder asistir a ella antes de su marcha al Ferrol.

Los saraos que da la señora de Lázaro han logrado adquirir desde que se inauguraron un sello exquisito de elegancia, tanto por la aristocrática concurrencia que acude a ellos, como por el marco espléndido en que se celebran y el gusto exquisito que rige en todos los detalles de fiestas tan amenas como brillantes.

Sentáronse anteanoche a la mesa con los señores de Lázaro Galdiano su encantadora hija Manuela Vázquez Barros y su hijo Rodolfo Gache, la duquesa viuda de Sotomayor, el duque y la duquesa de Vistahermosa, el duque y la duquesa de Lécera, la condesa viuda de Adanero, el conde y la condesa de los Villares, el marqués y la marquesa de la Ribera, el señor y la señora de Aguilar (D. Alfonso), el señor y la señora de F. de Henestrosa (D. Francisco), el señor y la señora de Franco, el general Azcárraga, D. Francisco Travesedo y D. Eugenio R. de la Escalera.

La mesa estaba primorosamente adornada con claveles gigantes color de rosa y la comida fué servida con arreglo a un refinado menú.

Después acudieron los invitados al baile y los salones estuvieron animadísimos durante toda la noche, sobre todo el *hall*, en donde la juventud bailó sin cesar valsos y rigodones.

En otras estancias se entablaron partidas de *bridge*, disputándose los jugadores preciosos premios, que ganaron la señora de Agrela y D. Francisco F. de Henestrosa.

Entre las damas más bellas y elegantes figuraban la señora de Wilde, condesa de los Villares y Andes, marquesas de Valdeiglesias y Bolaños, las señoras de F. de Henestrosa, Pótestad y Pidal (D. Ignacio).

La marquesa de Squilache vestía con suma elegancia, de blanco, con adornos áureos y negros de gasa.

Llamaban la atención también, por la riqueza de su atavío, algunas damas extranjeras: las señoras de Uriarte de Herrera, Smith de Gómez y la condesa de Polignac.

Entre las diplomáticas, recordamos a las señoras de Aracawa; la de Figueroa, esposa del ministro de Chile; la de Gómez, esposa del ministro de Colombia; la de Amaral, esposa del encargado de Negocios del Brasil, y la de Calheiros, que tiene tantas simpatías en la sociedad madrileña.

También estaban las duquesas de Valencia, Noblejas y viuda del mismo título.

Marquesas de Pozo Rubio, Caicedo, Jura Real, Olivares, Aulencia, Donadio, Torre Blanca, Riscal, Santa María de Silveira, Villamarilla, Someruelos y Campo Ferril.

Condesas de Caudilla, Maceda, Castilleja de Guzmán, Via Manuel, Crescente y Ruidoms.

Vizcondesa de Pefiñanes.

Baronesa del Castillo de Chirel.

Señoras y señoras de Aguilera, Allendesalazar, Núñez de Prado, González Hontoria, Camarasa, Santofia, Lécera, Crescente, Martínez de Irujo, Guilmans, Chaves y Lemery, Calheiros, Patiño, Jiménez de Sandoval, Moreno Carbonero, Machimbarrena, Carvajal y Quesada; Santa Cristina; Torre Blanca; Fernández Villaverde, Villamarilla, Cárdenas, Milla, G. Castejón, Frigola, Gil Delgado, Mazorra, Pardo y Manuel de Villena, Pidal, Silveira, Rozalejo y Rodríguez Rivas.

El sexo fuerte tenía también brillante representación.

Una primavera de flores alegraba todos los salones, y la decoración de la barandilla del *hall*, con guirnaldas y festones abigarrados, estaba primorosa, una excelente orquesta tocó los valsos de moda.

La señora de Lázaro Galdiano vestía una magnífica *toilette* de encaje negro, con delantera de encaje blanco sobre fondo amarillo.

La encantadora Manuela Vázquez Barros iba de blanco, y en unión de los dueños de la casa y de su hermano, hacía los honores con exquisita amabilidad.

NOTICIAS VARIAS

Anteaer se celebró en la iglesia de las Calatravas la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de varias Ordenes militares al general de brigada D. Ramón García Menacho, a quien apadrinó el comandante de Artillería barón de Planes y Patraix.

Al segundo, D. Eduardo de Quesada y Ródenas, le apadrinó el teniente de Caballería Sr. Oruña; el tercero, D. Vicente García Menacho y Ródenas, fué apadrinado por el capitán de Artillería D. Tomás Sánchez de Quesada, y al último, el comandante de Infantería D. José de la Azuela y Salgado, le apadrinó el barón de Planes y Patraix.

Presidió el Capítulo de caballeros, que era muy numeroso, el marqués de la Romana.

Una distinguida concurrencia, entre la cual figuraban muchas damas elegantes, asistió a tan interesante y brillante ceremonia religiosa.

Nos ruega el Comité organizador del baile del hotel Ritz que hagamos saber que las invitaciones están agotadas, pues el Comité se ha propuesto desde un principio que no pasen de cierto número.

Aunque el «buffet» vaya incluido en la tarjeta de entrada de diez pesetas, se ha organizado, para dar mayor animación a la fiesta, una cena por mesitas, y se enviarán tarjetas suplementarias por el precio de cinco pesetas.

Algunas personas que asistirán al baile han invitado a comer a sus amigos en el hotel Ritz, antes.

Numerosa concurrencia siguió ayer ma-

ñana el entierro del joven Emilio Boix, acudiendo a la calle de Sagasta en imponente manifestación de simpatía hacia su familia.

Muchos políticos, aristócratas, artistas y una numerosa representación de jefes y de empleados de la Compañía de los ferrocarriles del Norte formaron la triste comitiva.

MADRIZZY.

Banquete al Sr. Dato

En el restaurant Tournié se reunieron ayer varios ex diputados a Cortes, diputados provinciales por León y algunos leoneses aquí residentes para obsequiar con un almuerzo al Sr. Dato.

Asistieron los ex diputados a Cortes señores Millán, Gómez Núñez, Garrido y Regueral; los diputados provinciales Sres. Canseco, Alonso y Jolis, y los Sres. Piñán, Molleda, García, Pascual, Gómez Verdugo y Barrios. Durante el acto se recibió telefonema de adhesión del ex senador Sr. Allende y de otros correligionarios.

El Sr. Gómez Núñez ofreció aquel homenaje al Sr. Dato, con frases demostrativas de la profunda adhesión y respeto que los conservadores leoneses profesan a su ilustre jefe.

Contestó el Sr. Dato agradeciendo esas manifestaciones de cariño, al que corresponde con el mayor afecto, animando al partido a perseverar en la unión inquebrantable y manifestando su propósito de procurar siempre el progreso y bienestar de aquella provincia, por la que es representante en Cortes hace veintiséis años.

El hermoso ramo de flores que adornaba la mesa fué remitido a la señora de Dato.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

De doce a cuatro y de ocho a once, servicio de rico café moka, especial.

Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75

«LA INDIA», Montera, 12.

Casa de moda.

AL SR. RODRIGÁNEZ

Los aspirantes de Hacienda

Ante los anuncios de que el señor ministro de Hacienda presentará en breve a las Cortes un proyecto de ley sobre clases pasivas, los aspirantes de Hacienda, esa honrada clase de empleados que tan escrupulosamente cumple con sus deberes y tan miserablemente vive, acude a los periódicos de gran circulación para que hagan presentes sus justos deseos y legítimas aspiraciones ante el Sr. Rodríguez.

Ya que al recibir a una Comisión de esos modestos funcionarios prometió el señor ministro de Hacienda que atendería, por lo menos, una de las dos cosas que pedían, parece lógico que sea la validez de los años servidos como aspirante para el reconocimiento de derechos pasivos, pues desde luego la estiman aquellos de más importancia que el aumento de sueldo, con ser esto muy importante.

Y decimos que parece lógico, porque si del arreglo de las clases pasivas se trata, nunca más oportuno que ahora para conceder aquel reconocimiento.

Ya comprenden los aspirantes que el problema de las clases pasivas es de los que causan más que espanto, pavor, a los Gobiernos; pero es mucho más pavoroso para los interesados el pensar que cuando lleguen a viejos, cuando más difícil es para ellos ganarse la vida, después de consumidos años y años al servicio del Estado con un sueldo imposible, cuya cuantía es una especie de coeficiente de la miseria, se ven arrojados al arroyo, sin medio alguno de subsistencia, por el sólo delito de ser viejos.

No puede ser. Son ya muchas las voces clamorosas que de todas partes surgen y se dirigen y se llevan hacia el Sr. Rodríguez para que éste deje de tenerlas en cuenta al llevar al Parlamento el problema de las clases pasivas.

Parece que la presentación de este proyecto de ley coincidirá con la lectura de los presupuestos, y seguramente en uno ó en otro proyecto verase consignada una de las dos peticiones hechas por los aspirantes de Hacienda: el aumento de sueldo y la validez de los años de servicio para la declaración de derechos pasivos.

Se dice que los empleados de Telégrafos piden aumento de sueldo en la categoría inferior, a pesar de tener ésta consignado sueldo mayor que el de los aspirantes de Hacienda y tener por eso mismo derechos pasivos. Pues si estos dignos funcionarios piden aumento, ¿cómo no lo hemos de pedir nosotros que no tenemos ninguna de las dos cosas?

No puede ser que se nos desatienda, porque no podrá aducirse en contra de nuestras aspiraciones ninguna razón de importancia, de peso, que pueda llevar el convencimiento a nadie, por muy apasionado que se mostrara contra nosotros.

Piense el señor ministro de Hacienda que no se puede pedir con más justicia.

Publicaciones de actualidad

PARA TODOS

Gran semanario ilustrado, que aparecerá el domingo 11 del actual.

16 grandes páginas, con numerosos fotografías de actualidad, 10 cts.

Se desean corresponsales fotográficos en todas partes. Se abonará 5 pesetas por cada prueba que se publique.

OFICINAS Y TALLERES: FERRAZ, 21

EN EL CIRCULO CONSERVADOR

Conferencia del Sr. García Leal

El incansable propagandista de las Juventudes conservadoras, D. Lucio García Leal, notable conferenciante, afiliado al Círculo Liberal Conservador de Palma de Mallorca, ha explicado el tema «La lucha con las izquierdas» ante la Juventud conservadora de Madrid.

Comenzó su interesante conferencia transmitiendo el saludo del Sr. Guesp, jefe del partido conservador de Mallorca, y del señor Fons, presidente de aquella Juventud conservadora.

Con gran modestia ruega no vean en su atrevimiento al ocupar la tribuna deseos de notoriedad, sino gran entusiasmo por sus ideales, una atención constante a cuanto emana del jefe del partido, y la convicción de que la tribuna es una de las armas más importantes de la política.

Declara que del afán de notoriedad al difícil sólo median milímetros, y que su propósito no es el de la especulación política, porque tiene su problema resuelto y nada necesita ni desea.

Confiesa, en cambio, que en el orden espiritual tiene una ferviente ilusión por hacer algo útil para la Patria, para el Rey y para el partido en que milita.

Indica que sus ideas no son doctrina ni orientaciones, ni llegan a consejo; pero las expondrá a la consideración y benevolencia de los oyentes.

Hace historia de la forma en que las izquierdas han esgrimido como armas la tribuna pública y la privada, con fe, entusiasmo y éxito, uniéndose a la bandera republicana la social, pretendiendo atraerse a los obreros y constituir un «trust» que se atribuye la defensa del proletariado.

Conociendo la organización de los Círculos radicales y Casas del Pueblo, se comprende que en veinticuatro horas se pueda preparar una huelga y que las izquierdas hayan conseguido su empeño de disponer de muchos votos, puesto que son cuantitativas.

Asegura que la huelga social en España sólo se prepara para derribar al régimen, como dicen los mismos directores de la Conjuración.

En las demás naciones luchan los obreros por reivindicaciones, sin preocuparse del régimen, como sucede en Inglaterra, sucedió en Francia cuando los sucesos de los viticultores, y en todas partes donde las luchas obreras tienen un carácter societario, menos en nuestro país, donde toman carácter político revolucionario.

Porque todo añade—va contra el régimen y contra el partido conservador.

Atribuye esto a que el obrero está en una completa indefensión política, y es muy interesante ver cómo lo aprovechan las izquierdas para convertir el cordero en lobozno. Afirma que el maestro no puede preparar al niño políticamente, porque abandona la escuela a los nueve ó diez años, y a esa edad no pueden enseñarse esas cosas.

Desde esa edad es cuando trabajan los falsos apóstoles en sus Círculos sobre la inteligencia del niño obrero. Recuerda que personas piadosas fundaron instituciones para educar jóvenes obreros; pero las califica de Centros integristas ó jaimistas, y no llegan a cumplir con intensidad el santo fin que inspiró su creación.

Opina que la lucha con las izquierdas tendrá que abarcar tres puntos:

- 1.º Educación política del obrero.
- 2.º Instruir al pueblo en todos aquellos principios que integren un problema nacional ó local.
- 3.º Inutilizar las Casas del Pueblo.

Explica la forma de instruir al obrero por medio de conferencias sobre Derecho político, pero sin hacer política hasta que, instruidos, estén preparados para recibir orientación política.

Estas conferencias opina que deben darse en Círculos obreros no políticos, en fábricas donde hay instaladas grandes industrias y en Círculos recreativos.

Como preparación de los que se encargasen de estas conferencias, deberían formarse entre las Juventudes Conservadoras Academias de oratoria.

Para el segundo extremo entiende que debe irse valientemente al mitin, siempre que hubiera algún problema de interés nacional ó local, ilustrando a la opinión, para que no pueda ser torcida por los lobos con piel de oveja.

Comprendiendo la necesidad del obrero de asociarse, dice que fácilmente se comprenderá la necesidad de fundar Casas sociales obreras, que vendrían a contrarrestar las Casas del Pueblo.

Añade que, aunque tiene hecho un estudio y un plano de esta fundación y administración y funcionamiento, no lo puede exponer por la latitud del asunto; pero lo interesante es exteriorizar la idea, que los demás detalles se pueden resolver según la localidad. De este modo se llegarían a inutilizar las Casas del Pueblo y se impediría su fundación en donde están en proyecto.

Termina manifestando que si alguna de sus ideas tuviera condiciones para cristalizarse, cree que esta lucha, emprendida con fe, con decisión y juveniles entusiasmos, haría una obra grande social, una obra redentora para el obrero, una obra santa para la Patria, para el Rey y para el partido conservador.

El Sr. García Leal fué muy aplaudido, y cuando terminó, se acercó una Comisión para invitarle a dar una conferencia para obreros en el Ateneo, en la que podrá desarrollar las ideas iniciadas. El Sr. García Leal aceptó la invitación.

CADENAS ORO de ley al peso. CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y veinticinco minutos ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos y abre la sesión.

En el banco azul el Presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el de Hacienda.

Escasa concurrencia de senadores y de público.

Se aprueba el acta y se da lectura al despacho ordinario.

Ruegos ó interpellaciones.

El Sr. POLO y PEYROLON comenta el telegrama que ayer leyó y da lectura á otro en que también se le ruega insista en la petición al Gobierno de que se aplase, ya que no la vigencia de la nueva ley de Reclutamiento, por lo menos que se prorrogue el plazo para el pago de las cuotas de instrucción militar.

Vuelve á tratar del expediente resolviendo la devolución de la herencia de Ferrer á la familia y herederos.

El Presidente del CONSEJO cree que la mayoría de los que hacen reclamaciones sobre la ley de Reclutamiento no se ha enterado de la forma de su aplicación, pues no es difícil ni molesto el pago de la cuota en plazos; pero con gusto estudiará cuantas peticiones le hagan los senadores.

Explica, en cuanto á la sentencia Ferrer, en que consistió el dismetimiento del capitán general con el auditor. Declara que, por su parte, no admite la responsabilidad de este debate y aconseja al Sr. Polo y Peyrolón lo piense mucho antes de promover este debate sobre la sentencia.

Se hace solidario y acepta la responsabilidad de la providencia dada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, respecto al levantamiento del embargo de los bienes de Ferrer.

El Sr. ALLENDESALAZAR, en ausencia del Sr. Rodríguez San Pedro, hace constar que éste, respondiendo á la alusión del Sr. Polo y Peyrolón, recibió el derecho de los senadores á pedir el expediente, no para impugnar la sentencia, sino para estudiarla.

ORDEN DEL DIA

Discusión del dictamen del proyecto de ley reformando el procedimiento para procesar á diputados y senadores.

El Sr. LABRA manifiesta que se abstendrá de emitir su voto en este proyecto de ley, explicando el motivo.

Cree que, efectivamente, es preciso acabar de una manera definitiva con las dificultades que se oponen al castigo de delitos en que incurrirán diputados y senadores; pero estudiando el pro y el contra, no cree debe intervenir el Tribunal Supremo, porque no se debe comprometer los prestigios del alto Tribunal en asuntos políticos.

Además, cree que el art. 47 de la Constitución fija el procedimiento para procesar á diputados y senadores, determinando en su segunda parte que entienda en esos procesos el Tribunal Supremo.

Disiente del criterio del Gobierno y del dictamen de la Comisión, y se muestra partidario de la formación de un Tribunal especial, sacado de las Cortes.

También censura la forma en que está redactado el art. 2.º, cuya confusión permitiría detener en un momento que á un Gobierno conviniere al diputado ó senador por una denuncia ó una sospecha.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA, presidente de la Comisión, agradece en nombre de ésta al Sr. Labra la haya ilustrado con su valiosa opinión.

Hace minuciosa y larga historia de todos los intentos que se hicieron para resolver el importante asunto que se debate.

Se muestra conforme con los elogios al Tribunal Supremo, cuyos prestigios son precisamente la mejor garantía de diputados y senadores.

Estudia el alcance del artículo de la Constitución que fija el Tribunal Supremo para entender en los delitos de senadores y diputados, pues en la ley vigente esa disposición no es absoluta y pueden intervenir otros tribunales.

Defiende también la intervención del Supremo de Guerra y Marina en la forma en que se establecen en el dictamen, recordando precedentes, incluso opiniones expuestas en otros casos por los representantes de la minoría republicana.

Termina insistiendo en la defensa del dictamen de la Comisión.

El Sr. LABRA rectifica, explicando las diferencias de criterio en cuanto á los Tribunales que deberán intervenir.

Dice que no le obligan las opiniones de contrarios en algunos puntos concretos que no se relacionan con la doctrina del partido.

Declara que es cierto será lastimoso que se fuge el diputado ó senador que incurra en delito; pero es muchísimo más triste que se anulen las garantías que fija la Constitución y quede el diputado ó senador á merced de ser acusado, perseguido y detenido sin ser delincuente, sino por sus ideas políticas y hasta por una simple denuncia.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA rectifica, insistiendo en que se garantice bastante la libertad de los señores diputados y senadores, y cree que aquellos tiempos de violencias y persecuciones políticas han pasado y no habrán de volver.

El Sr. UGARTE sienta por base que en principio y origen existe casi unanimidad de criterio.

Elogia al Tribunal Supremo, cuya independencia y sabiduría es la mejor garantía para aquellos que han de ser juzgados.

En cuanto á los detalles de la ley, más que combatirlos, hará algunas observaciones.

Cree que es necesario acabar con sistemas que permiten que la alta investidura del legislador encubra delitos, hasta los más nefandos.

No entiende esa diferencia entre delitos que deshonoran y no deshonoran. Cree que todos deshonoran.

Tratando de la competencia de los Tribunales hace un símil geográfico, marcando los límites de las jurisdicciones.

No se debe poner á un Consejo de guerra en necesidad de juzgar un delito común para lo que no está preparado, pues lo mismo en Guerra que en Marina no debe entender más que en cuestiones puramente de su competencia.

Entiende que de ese artículo sobre el procedimiento de procesar á diputados ó senadores militares pueden surgir dificultades, fijándose en el caso en que la atracción á la jurisdicción civil es consecuencia de que concurren en el delito diputados ó senadores militares con no militares.

Encuentra esta disposición contraria al artículo 4.º del Código de Justicia militar, que dispone que el Tribunal ordinario juzgue á los co-reos militares con civiles, pero en cuanto á aquéllos, cuando se ha calificado el delito, cesa el Tribunal ordinario y pasa al fuero de Guerra para la aplicación de la pena.

Cree que ese artículo del proyecto anula el del Código militar.

En cuanto á lo demás, no ve nada nuevo en que se faculte la detención del diputado ó senador cogido «in fraganti», puesto que ya estaba establecido y lo estima como un alto ejemplo que debe darse, por lo que en lugar de censurarlo lo aplaude.

Espera algunas explicaciones en cuanto á las reformas que harán al redactar los reglamentos para la aplicación de la ley.

El Presidente del CONSEJO contesta al señor Labra, en primer término, que no comprende cómo pueda estimar censurable el principio que informa la ley.

Después, al recoger lo dicho por el señor Ugarte, declara que es preciso, de absoluta necesidad, modificar el Código de Justicia militar y hacer desaparecer simultáneamente la ley de Jurisdicciones.

Explica la necesidad de evitar que los Tribunales militares hubieren de juzgar á representantes no militares por delitos no militares.

¿Queda derogado el art. 4.º del Código de Justicia militar? En cuanto á lo que en esta ley discutimos, creo que sí.

Nosotros entendemos que es de capitalísimo interés la aprobación de esta ley para abordar la resolución definitiva de la reforma del reglamento en la cuestión de los suplicatorios.

Termina exponiendo que no se trata, como algunos creyeron, de una ley que significaba una imposición, sino que quería el Gobierno que fuese de acuerdo con todos, si bien aceptando la responsabilidad en cuanto á aquellos votos reservados y opuestos, fundados siempre en opiniones respetables.

El Sr. UGARTE está conforme en que esos problemas que afectan al bien público lo mismo son del partido liberal que del conservador; pero cree que son más propias del partido liberal estas reformas. Así, cita la ley de Orden público de 1870, que precisamente por ser de época revolucionaria debe sostenerse cuanto se pueda.

Lamenta que sin disposición expresa resulte derogada una ley, como es el art. 4.º del Código de Justicia militar.

El Sr. LABRA insiste en la diferencia que existe entre lo legislado y lo que se proyecta respecto á la facultad de detener á los representantes en Cortes.

El Presidente del CONSEJO pronuncia algunas frases, insistiendo en que no pasa de ser una opinión lo dicho acerca de la derogación del art. 4.º del Código de Justicia militar, además de que, circunscrita á tan determinados casos esa derogación, no hay motivo para alarmar.

El Sr. López Muñoz ocupa la presidencia.

El Sr. SANCHEZ ROMAN hace observaciones jurídicas al proyecto.

Brevemente le contesta el Sr. CANALEJAS desvaneciendo los temores á que se ha referido el Sr. Sánchez Román.

El general MONTES SIERRA únicamente encuentra dificultades en el articulado, por el cual el fuero de atracción civil le llevará á juzgar delitos militares.

Hace alguna consideración al artículo adicional, preguntando qué jurisdicción corresponde al que estando en filas, pero disfrutando licencia en un pueblo, por ejemplo, incurra en delito de sedición.

El Presidente del CONSEJO cree que corresponde á la jurisdicción militar.

El Sr. PICO, por la Comisión, contesta, declarando que el funcionamiento del Tribunal militar es automático.

El Sr. MONTES SIERRA rectifica al señor Pico, diciendo que está llevando la cuestión á terreno muy confuso y cree que no ha entendido el artículo.

Le explica el general Montes Sierra al señor Pico la diferencia de apreciación de delitos en el Código civil y militar.

Dirigiéndose al Presidente, le dice: Y siento, Sr. Canalejas, que se haya demorado este asunto. Ya ve S. S. que yo no tengo la culpa.

Rectifican el Sr. PICO y el Sr. MONTES SIERRA, diciendo este último que lo que quiere es que no haya atracción, sino que el civil le juzgue lo civil y el militar lo militar.

El Sr. UGARTE pronuncia breves frases de acuerdo con lo dicho por el Sr. Montes Sierra.

Se aprueba la totalidad y se pone á votación el articulado, quedando aprobado sin discusión y, por tanto, aprobada la ley y sobre la mesa para votación definitiva.

Ascenso de Oviló.

Vótase definitivamente la ley concediendo el empleo de comandante al capitán D. Enrique Oviló.

Leído el orden del día para hoy, se levanta la sesión, á las seis menos cuarto.

LA SESION

Son las cuatro menos cuarto cuando el conde de Romanones declara abierta la sesión.

En los escaños hay buen número de diputados y en las tribunas poca concurrencia.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Aprobada el acta, entramos en Ruegos y preguntas.

El Sr. SALVATELLA pide un expediente, que promete traer el ministro de la Gobernación.

El Sr. NOUGUES ruega al presidente que se conceda su suplicatorio que tiene pendiente, y que al mismo tiempo se traiga el proceso á la Cámara para que los señores diputados puedan juzgar de la ligereza con que ha procedido un juez.

Da cuenta de un telegrama de Las Palmas y habla de haberse procedido contra un periodista, únicamente por haber dirigido censuras al delegado del gobernador, autoridad censurada también por el mismo gobernador.

Añade que dicho delegado permite el juego en Las Palmas, y acaba pidiendo la libertad del periodista preso injustamente, á juicio del Sr. Nougués.

El ministro de la GOBERNACION contesta que el expediente formado será resuelto en justicia.

El Sr. MOROTE (D. Luis) pide que se exija responsabilidad por los sucesos desarrollados en Las Palmas.

El Sr. IGLESIAS (D. E.) censura la conducta del gobernador de Cádiz por haber prohibido la exhibición de banderas en un entierro verificado en el Puerto de Santa María.

También censura una resolución de la Diputación de Valencia.

El ministro de la GOBERNACION promete estudiar el asunto relativo á Valencia é informarse de lo ocurrido en el Puerto de Santa María.

El Sr. ROMEO ruega al ministro de Fomento que traiga á la Cámara el expediente incoado con motivo de determinadas irregularidades cometidas por la Sociedad de Seguros La Actividad.

Al mismo tiempo le ruega que no resuelva incidencia ninguna relativa á esa Sociedad hasta que el expediente sea examinado, pues el asunto afecta á cuatro ó cinco mil asegurados.

El ministro de FOMENTO contesta que desde luego está dispuesto á traer el expediente á la Cámara.

Respecto á lo de no resolver ninguna incidencia, no tiene inconveniente, siempre que el Sr. Romeo examine pronto el expediente.

El Sr. ROMEO: No necesito más que media hora, porque sólo deseo comprobar un extremo que me han indicado en cartas que he recibido de Zaragoza. Se me dice que existen balances falseados y distracción de capitales.

Pero si al señor ministro de Fomento le es igual, no necesito que venga el expediente á la Cámara, pues si me señala hora tendré mucho gusto en ir al ministerio de Fomento y allí comprobar el extremo á que me he referido.

El ministro de FOMENTO: Si quiere su señoría, mañana mismo puede ir al ministerio, y allí tendrá el expediente para examinarlo á su sabor.

El Sr. ALBORNOZ se adhiere al ruego del Sr. Romeo.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley concediendo prórroga para la construcción del ferrocarril del Grao de Valencia á Villanueva de Castellón.

Al hacer la pregunta de si se aprueba el dictamen, varios diputados piden la palabra, y en vista de eso, el presidente suspende el debate.

Reforma de Reglamento.

El Sr. SANTA CRUZ rectifica ampliamente. Al terminar, dice el PRESIDENTE: Voy á conceder la palabra al Sr. Requejo para rectificar; pero antes leeré el artículo del Reglamento que se refiere á las rectificaciones.

Lo lee, y añade:

El Reglamento dice bien claramente que en las rectificaciones no pueden hacerse discursos. Por lo tanto, ya lo saben los señores diputados y el Sr. Requejo: cíñanse á la rectificación y no hagan discursos. (Risas.)

Rectifica brevemente el Sr. REQUEJO, y pide la palabra para alusiones el Sr. SALILLAS.

El PRESIDENTE: S. S. no ha sido aludido personalmente, y por lo tanto, si quiere, puede consumir un turno.

El Sr. SALILLAS: No, yo he de tratar un solo punto, y hablaré para alusiones.

El PRESIDENTE: ¡Pero si S. S. no ha sido aludido! Con arreglo á ese criterio sostenido por S. S., todos los señores diputados podrán considerarse aludidos y la discusión resultaría interminable.

La Presidencia puede conceder un cuarto turno contra la totalidad; pero no tolerar que hablen para alusiones los diputados que no han sido aludidos.

No me importa que la discusión dure quince días, un mes, lo que dure; pero siempre dentro de los preceptos reglamentarios.

Al Sr. Salillas nadie le ha citado ni aludido para que exponga opinión de ningún género, y por lo mismo no hay medio reglamentario de que hable para alusiones.

El Sr. AZCARATE: Jamás se ha interpretado así el Reglamento.

El Presidente de la CAMARA: La Presidencia procura mantenerse dentro del reglamento y aplicarlo sinceramente.

El Sr. Moles tiene la palabra para consumir el tercer turno en contra de la totalidad del dictamen.

El Sr. MOLES: Ahora yo dirijo al Sr. Salillas una alusión personalísima, para que pueda hablar dentro del reglamento. Diré que el Sr. Salillas es una persona muy simpática. (Risas.)

El Presidente de la CAMARA: Eso creo que es un elogio al Sr. Salillas, pero no una alusión dentro de la cuestión que se debate.

El Sr. MOLES: Lo que yo digo es que no se han aprobado las cuentas del Congreso de hace años, y ahora se pretende llevar de prisa lo de los suplicatorios.

El Sr. VINCENTI: Las cuentas no se han aprobado, porque S. S. forma parte de la Comisión, y casi siempre se halla fuera de Madrid. (Risas.)

El Sr. MOLES: El caso es que no se han aprobado, y se quiere llevar este asunto de los suplicatorios á maticado.

El Sr. VINCENTI: Pues por mí no será, porque llevo aquí veinticinco años haciendo de Don Tancredo. (Risas.)

El Sr. MOLES continúa hablando, y la emprende con el nombramiento de ingenieros extranjeros, con grave perjuicio de los españoles.

El ministro de FOMENTO: S. S. está en el caso de concretar cargos.

El Sr. MOLES continúa hablando de cuanto le ocurre, á fin de prolongar su discurso.

A propuesta de la presidencia, se acuerda conceder un cuarto turno al Sr. Salillas.

Este comienza á consumirlo en contra del dictamen.

Hace el Sr. Salillas un discurso razonado, elocuente, el más importante de cuantos se han pronunciado en esta discusión de reforma del reglamento.

¡Lástima que este discurso del distinguido criminalista haya sido para consumir el cuarto turno contra la totalidad y cuando ya todo el mundo está convencido de la obstrucción!

En el salón no hay más que unos treinta diputados, y aunque van entrando poco á poco todos los que se hallan en la casa, apenas se pueden contar cincuenta padres de la Patria en los escaños.

En primer término demuestra la inoportunidad del dictamen, tomándolo desde el punto de vista criminológico, porque dice que lo importante no es castigar, sino reformar las costumbres políticas.

A este efecto, asegura que en el siglo XVII, Inglaterra, políticamente, se hallaba en una situación parecida á la actual de España, que el Sr. Salillas pinta de manera acabada.

Inglaterra se curó de aquel mal, hasta llegar á la situación presente, cambiando de modo radical sus costumbres políticas.

El primer vicio de que debemos curarnos es del de la mentira. Aquí, en España, se miente mucho en política, y mientras nuestra característica no sea la de la sinceridad, será en balde adoptar medidas de represión.

Vivimos en plena farsa, y esta farsa es el compendio de todos nuestros males.

Distinguiendo los delitos en comunes y políticos, examina, estudia con todo detenimiento la situación del Gobierno español en 1873; es decir, en tiempo de la República.

Describe los asedios de aquel Gobierno, que se veía combatido con toda dureza en la Prensa por los que antes habían gobernado, en tiempos de Isabel II; que tenía dos guerras civiles, una en España y otra en Cuba; que tenía una revolución en Cartagena, y, á pesar de todo ello, aquellas Cortes hacían una notable distinción entre los delitos comunes y los políticos, dando á éstos una amplitud—que el Sr. Salillas señala—como hoy no se concede.

Este examen minucioso le lleva á indicar la mediocridad de los gobernantes españoles de estos tiempos, incapaces para gobernar con democracia.

Analizando la parte del discurso del señor Moret en este debate, se fija en lo relativo á las ofensas á las personas de la familia del Rey, recordando cuanto muchos de los gobernantes de hoy dijeron y escribieron contra doña Isabel II.

Pasa á demostrar que este proyecto va exclusivamente contra la Prensa, estudiando lo que acontecerá si llega á ser ley.

Defiende el hecho de que los diputados amparen á los periodistas haciéndose responsables de sus trabajos, afirmando que esto le hace recordar el antiguo «derecho de asilo», á que se acogían los delincuentes comunes.

También habla de los directores «estaferos», indicando que todo eso obedece á la especie indicada una vez por un político.

Porque muchas de las denuncias contra los periódicos carecen de fundamento; pero se hacen para tener al autor del escrito varios meses en la cárcel.

Pinta con vivos colores el odio que los gobernantes españoles tienen á la Prensa, porque ésta es hoy el único freno para las demasías del Poder.

El primer político español que declaró su odio á la Prensa fué Narváez; pero hoy puede decirse—añade—que todos los gobernantes españoles son Narváez.

Defiende con calor á la Prensa porque, dado el procedimiento ineducativo usado por todos nuestros gobernantes, es casi el único vehículo de cultura de que España dispone para llevar la civilización hasta la última aldea.

Pide que se publique la lista de los suplicatorios y el motivo de ellos, para que se deshaga el error que de boca en boca corre.

Termina su discurso el Sr. Salillas en medio del asentimiento de la Cámara, que ha estado pendiente de los labios del diputado republicano durante tres cuartos de hora.

Al levantarse á contestarle el Sr. Sánchez Guerra, en nombre de la Comisión, el Presidente advierte que quedan solamente quince minutos de sesión y que, además, se ha presentado una proposición incidental de «no ha lugar á deliberar».

Accediendo á los deseos del Sr. Salillas, un señor secretario da lectura á la lista de los suplicatorios, que son 404 en total.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las siete y cuarenta.

ALCANCE POLÍTICO

El Sr. Rodríguez ha confirmado la certeza de los informes que recogimos en la ampliación de la referencia oficiosa que del Consejo de anteañoche se facilitó.

Ha dicho el ministro de Hacienda que se hallaban en poder de la Comisión de Presupuestos del Congreso las modificaciones que en los proyectos de presupuestos de sus de-

partamentos respectivos han introducido sus compañeros, creyendo el que en seguida empezará la discusión del Presupuesto en el salón de sesiones.

El que ha de discutirse es para este año, y contiene aumentos en los gastos que giran alrededor de 70 millones, prefiriendo el ministro que sea ese el que sea discutido, porque de discutirse otro nuevo, contendría en los gastos mayor aumento.

No tenía el Sr. Rodríguez noticias confirmando la actitud que se atribuye por algunos á los conservadores que tienen puestos en la Comisión de Presupuestos de presentar una proposición incidental para plantear la necesidad de que inmediatamente sea discutido el Presupuesto.

También ayer hubo propósitos de solicitar se contase el número, al procederse en la sesión del Congreso á la aprobación del acta; pero seguramente al observar que habla número más que suficiente para que pudiera celebrarse sesión, no fué aquél llevado á la práctica.

Antes de que la sesión empezara conferenciaron los Sres. Moret, conde de Romanones y Barroso.

Entretanto los radicales suscribían enmiendas á la reforma del reglamento, que momentos después entregaban á la Cámara.

Las suscritas ayer por los radicales han sido diez.

Durante toda la tarde de ayer reinó la mayor desanimación en el Congreso.

Los tres turnos en contra de la totalidad del dictamen referente á la reforma del reglamento han sido ampliados en uno más. Así es que el Sr. Salillas, que tenía el propósito de hablar para alusiones, lo hará, consumiendo el cuarto turno.

Los radicales insisten en la proposición incidental que tienen presentada á la Mesa, pidiendo se suspenda la discusión de la reforma hasta tanto sean dictaminados todos los suplicatorios pendientes.

El presidente cree que dicha proposición es antirreglamentaria.

Han solicitado algunos radicales el concurso de los carlistas para esa proposición, que intentarían apoyar una vez consumidos los cuatro turnos á que antes nos referimos.

El Sr. Nougués ha presentado una enmienda al dictamen de la reforma del reglamento, pidiendo que los suplicatorios sean dictaminados y discutidos con arreglo al orden de antigüedad en que tuvieron ingreso en la Cámara.

El Sr. Romeo ha rogado al Sr. Gasset, en la sesión del Congreso, que enviase á la Cámara el expediente de la Sociedad de Seguros «La Actividad» y que no dictase ninguna resolución hasta que sea examinado.

Ese asunto afecta á cuatro ó cinco mil familias aragonesas, á las cuales se les propone rescindir sus seguros con pérdida de sesenta por ciento.

El Sr. Romeo está decidido á defender con toda energía los intereses de sus paisanos y á evitar que sean perjudicados en beneficio de la Sociedad aseguradora.

Al ruego se ha adherido el Sr. Albornoz.

A las seis y media de la tarde de ayer se reunió en el Congreso la Subcomisión de Hacienda.

La reunión fué convocada á instancias de la ponencia que aquella nombró para estudiar el proyecto de ley sobre conversión de la Deuda amortizable del 5 por 100 en 4, que propusiera el dictamen.

Una vez que la Subcomisión estudie la propuesta de la ponencia, se reunirá la Comisión general de Presupuestos para examinarla y dar dictamen.

Se cree que la Comisión general se reunirá para esos efectos mañana.

Hasta ahora el único informe que ha recibido la Comisión del Congreso que entiende en la reforma de la ley del Banco es del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.

La Comisión se reunirá hoy, á la una de la tarde, para recibir á la Comisión del Consejo del Banco de España, que va á hacerle entrega del informe que dicha entidad emite.

Hoy se votará definitivamente en el Senado el proyecto de ley que regula la jurisdicción y modo de proceder contra senadores y diputados por razón de delito.

Entre un ex ministro liberal y un senador maurista hubo en el Senado un vivo incidente, que por fortuna no pasó de una discusión acalorada.

Ha pasado al Congreso de los Diputados el proyecto de ley que asciende á comandante al capitán Oviló.

Se ha leído en el Senado el dictamen sobre el proyecto de ley que establece la obligación de proporcionar asientos á las mujeres empleadas en tiendas, almacenes y oficinas.

Dicho dictamen está conforme con lo aprobado por el Congreso.

Es probable que hoy haya dictamen en el Senado sobre el proyecto que establece categorías en las clases de tropa.

Se dice que se ha modificado el proyecto en meros detalles que tienden á mejorarlo.

En el rápido llegó anoche á Madrid, procedente de Valencia, el capitán general de aquella región.

Después de terminada anoche la sesión en el Congreso, sin que llegara á ser apoyada la proposición incidental de los radicales, por no estimarla reglamentaria el Presidente de la Cámara, celebró con éste una detenida conferencia el Sr. Canalejas

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correos de Africa. De real orden ha sido autorizada la Sociedad concesionaria de los servicios de comunicaciones marítimas de Africa para que siga ajustando sus itinerarios, durante el año actual, a los aprobados en 1911, que son los siguientes:

Salidas de Cádiz para Algeciras: los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 7. Llegadas a Tánger, a las 12.30. Salidas de Cádiz para Algeciras: los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados, a las 14. Llegadas a Algeciras, a las 15.30.

Salidas de Algeciras para Tánger: los martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las 6.30. Llegadas a Tánger, a las 10. Salidas de Tánger para Cádiz: los martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 11. Llegadas a Cádiz, a las 17.

Salidas de Tánger para Ceuta: los jueves, a las 14. Llegadas a Ceuta, a las 17. Salidas de Ceuta para Tánger: los viernes, a las 6.30. Llegadas a Tánger, a las 10.

Las expediciones Algeciras-Tánger-Cádiz de los domingos tienen el carácter de rápidas, para poder enlazar en Cádiz con el tren expreso de Madrid. La llegada a Cádiz es a las 15.45.

Salidas de Málaga para Melilla, todos los días a las 20. Llegadas a Melilla, a las 7. Salidas de Melilla para la Restinga, los lunes y jueves, a las 12.

De la Restinga para Cabo de Agua, lunes y jueves, a las 13.30. Cabo de Agua para Chafarinas, los lunes y sábados, a las 6.

Cabo de Agua para la Restinga, los martes y sábados, a las 7. De la Restinga para Melilla, los martes y sábados, a las 9.30.

Salidas de Almería para Alborán, los lunes, a las 22; de Alborán para Melilla, a las 7. Llegadas a Melilla, los martes, a las 12; de Melilla para Alborán, los martes, a las 19; de Alborán para Almería, los miércoles, a las 6. Llegadas a Almería, los miércoles, a las 12.

Nuevos servicios. Por la Dirección general se ha dispuesto: 1.º Supresión de los conductores-ciclistas de la Administración del Correo Central a los Mataderos y Carabanchel Bajo, y de Carabanchel Bajo a Carabanchel Alto y el Campamento, cada uno de los cuales tiene asignado el sueldo anual de 250 pesetas.

2.º Creación de una cartería en Carabanchel Alto, que deberá recoger y entregar en Carabanchel Bajo. Su sueldo anual será de 200 pesetas.

3.º Creación de un peatón conductor de la correspondencia de la Administración del Correo Central a la Estafeta de Carabanchel Bajo, con sueldo de 300 pesetas al año.

Estas reformas no producen alteración de gasto para el presupuesto.

También se ha dispuesto que la correspondencia ordinaria, certificada y asegurada, para la línea de Astorga a Plasencia, se curse en la forma de envío y cierre expresada en el orden antes dicho, pero ajustándose a las siguientes instrucciones:

1.º La Administración del Correo Central expedirá por la oficina ambulante de Galicia (trenes correos números 21 y 421) la correspondencia para el trayecto Astorga-Piedrahíta (Zamora) inclusive, que será transportada por la primera expedición ambulante de Astorga a Plasencia.

2.º La dirigida al trayecto Plasencia-Perdigón y M. del Vño (excepto Salamanca), se remitirá por la Estafeta ambulante del Tajo (correo núm. 2), que la entregará a la de Plasencia a Astorga (tren núm. 112).

3.º Después de la salida de las expediciones ambulantes de Galicia y Tajo, cursará la Administración del Correo Central por el expreso del Norte (tren núm. 1) y ambulante de Medina del Campo a Fuentes de Oñoro, la correspondencia dirigida a los trayectos de Salamanca-Plasencia y Salamanca-Zamora.

4.º Después de la salida del expreso del Norte, toda la correspondencia para la línea de Plasencia a Astorga se cursará por las ambulantes del Norte (correo núm. 25) y Medina del Campo a Zamora, formando con ella, si hubiere lugar, dos envíos directos de correspondencia ordinaria y otros dos de certificada, uno para el trayecto Zamora-Plasencia y otros para el de Zamora a Astorga, consignados a la ambulante de Astorga a Plasencia o Plasencia a Astorga, respectivamente; y

5.º En caso de que con la correspondencia a que se refiere la instrucción 4.º no procediese formar envíos directos por el corto número de objetos que habrían de constituirlos, se incluirá en los que se formen y expidan a la Administración Principal de Correos de Zamora.

Creando una cartería en Maspujols, con obligación de recoger y entregar en Borjas del Campo, con la retribución de cinco céntimos por carta entregada a domicilio.

Creando una cartería en Santa María de Souto (Ayuntamiento de Paderne), con obligación de recoger y entregar al paso de la conducción de Betanzos a El Ferrol, y servir a la parroquia de San Pantaleón de las Viñas, con la retribución de cinco céntimos por carta entregada a domicilio.

Creando una cartería en Rabanal (Ayuntamiento de Láncara), con la retribución de cinco céntimos por carta entregada a domicilio.

Eliminando a 365 pesetas anuales la retribución de 257,25 que en la actualidad tiene asignadas el peatón conductor de la correspondencia de Valdemoro a su estación del ferrocarril.

Creando un peatón conductor de la correspondencia de Belmonte a San Martín de On-

des, Llamoso y Montobo (10 kilómetros), con la retribución de 365 pesetas anuales.

Creando una cartería en Turiena (Ayuntamiento de Camaleño), de donde podrán recoger y entregar su correspondencia los vecinos de Argübanes, Mieses y Congarna, con la retribución de cinco céntimos por carta entregada a domicilio.

CORREOS.—Movimiento de personal.

Han sido destinados: D. Miguel Valera Frutos, oficial primero, a Coruña; D. Zenón F. Flores Montalbán, idem tercero, a la Central; D. Miguel Codorniu Rodríguez, idem, a Villarrobledo; don Aurelio Infesta Marcos, idem cuarto, a León; D. José Cotel Rodríguez, idem, a León; D. Juan Cascajo Domínguez, idem quinto, a Santa Cruz de Tenerife; D. Rafael Senantes Bernabé, idem, a Huelva; don Juan Francos Angós, idem, a Málaga; don Emilio Galván Fonticoba, idem, a Puente deume; D. Manuel Naranjo Olmo, idem, a la Central; D. Tomás González Santamaría, idem, a Huesca; D. Luis Sánchez Álvarez, idem, a la Central; D. Abilio García Ramos, idem, a Avila; D. Jaime Rotger Pelador, idem, a Irún; D. Aurelio Cazorla Cazorla, idem, a Irún; y D. Faustino de la Rubia Tejero, idem, a Irún.

FOMENTO

Los ingenieros industriales. Una Comisión del Cuerpo de ingenieros industriales ha visitado al ministro, entregándole un artístico pergamino con el nombramiento de socio de honor de la Sección de aviación, en prueba de agradecimiento por la creación en Madrid de la Escuela de esta clase, y haber concedido pensiones para el estudio y práctica de la misma en el extranjero.

También le expusieron sus deseos de que se les concediera algunos puestos en el ministerio; pero el Sr. Gasset estima que los ingenieros industriales no deben ser colocados más que como consecuencia de una necesidad en plazas útiles, a medida que se implanten servicios que afecten técnicamente a sus especialidades científicas, pero no al desempeño de cargos burocráticos.

Crisis obrera. El ministro recibió a una Comisión de obreros que piden trabajo.

El Sr. Gasset se pondrá a hablar con el ingeniero jefe de Obras públicas, para que vayan turnando semanalmente todos los que previamente se hallan filiados, y con la condición precisa de que aquellos sean naturales de Madrid, bien entendido que a los que vengán de fuera no se les podrá atender en su petición.

Actualmente se hallan colocados más de 400 obreros, que trabajan en los caminos cercanos a esta corte.

Compañía Nacional, Madrid

CAFES TOSTADOS, marca COLON. Los mejores por su aroma y pureza.

El gran baile del jueves

Brillantisima estará la fiesta de las modistas que el jueves se verificará en el Gran Teatro. La Oriental perfumará todas las señoras con el suave aroma Ideal, el fotógrafo Alfonso regalará 50 vales para retratarse, y con obsequios a todas las señoras y cinco premios, y farándula y bullicio y alegría y juventud y belleza, que es lo que ofrece la Comisión organizadora de este baile, seguramente será un encanto asistir a él.

INFORMACION BURSATIL

6 DE FEBRERO. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

4 por 100 interior (contado) 84 75
4 por 100 interior, fin de mes (no publ.) 84 95
Amortizable al 5 por 100 101 80
Idem al 4 por 100 94 15
Cédulas 102 25
Banco de España 462 00
Banco Hipotecario 250 50
Banco Español del Río de la Plata 477 00
Tabacos 292 00
Nortes 480 50
Madrid, Zaragoza y Alicante 475 00
Alcoholeras 87 00
Azucareras preferentes 44 00
Ordinarias 15 50
Obligaciones 77 25
Francesas 7 90

A las cinco en el correo

Ultimo cambio (dinero) 84 95
Cambio más alto (fin de mes) 85 00
Idem más bajo (fin de mes) 84 87

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes) 84 97
Nortes 88 05
Alicantes 84 65
Francesas 7 95
Libras 27 26

Bolsín de la mañana

4 por 100 interior 84 82
Nortes 90 05
Alicantes 84 65
Francesas 7 85

CIERRE DE BILBAO

4 por 100 interior, fin de mes 85 80
Altos Hornos (papel) 298 00
Resinerías 97 00
Explosivos (dinero) 871 00
Industria y Comercio (papel) 220 00
Minas de Cala 99 00

No se ha recibido Bolsa de París.

Sociedad de Autores

La Junta directiva de la Sociedad de Autores ha presentado la dimisión en pleno y ha acordado reunir la general extraordinaria el día 22 del corriente, para proceder a la elección de nueva Junta.

Mañana se empezarán a repartir las citaciones personales, con arreglo a lo prevenido en los estatutos.

EN EL ATENEO

Conferencia de González Camó

Ante un público numeroso ha dado en el Ateneo su segunda conferencia sobre aviación el distinguido capitán de Caballería D. José González Camó.

«Viajes en aeroplano» era el tema de la conferencia, y González Camó desarrolló este tema con gran amenidad y galanura, haciendo constar que en los viajes aéreos no puede seguirse la línea directa, por la imposibilidad en que se halla el piloto de tener puntos de referencia y porque la brújula, a causa de los varios movimientos de precipitación, traslación, etcétera, del vehículo, no puede mantenerse en su posición normal, motivando una tangente de error, que hace desviar al piloto equis grados, y a veces llega hasta a hacerle cambiar erróneamente de cuadrante.

Dedujo de esto el conferenciante que la brújula, tal como hoy se la aplica, no es de utilidad alguna para el aviador; circunstancia que ya hizo notar Vedrines, después de su triunfo en el VIII París-Madrid, bien que sin saberlo explicar científicamente.

Estos fueron los puntos culminantes de la conferencia del Sr. González Camó, conferencia interesantísima, nutrida de detalles curiosos y de observaciones personales, y que el público premió con entusiastas aplausos.

CASA DE LA VILLA

No nos podemos quejar. En el orden del día para la sesión que el viernes próximo habrá de celebrar el Ayuntamiento figuran nada menos que veintidós proposiciones, presentadas por diferentes concejales.

Como se ve, el número de iniciativas es considerable y demuestra que nuestros concejales tienen, por lo menos, buenas intenciones para hacer la felicidad de los vecinos de Madrid.

Entre esas veintidós proposiciones figura una importantísima, del Sr. Mesonero Romano, contra los carros de dos ruedas, que dice así:

«Primera. Se concede un plazo máximo de ocho meses, a partir del 15 del próximo mes de marzo, para que los propietarios de toda clase de vehículos de transporte de dos ruedas retiren aquellos de la circulación.»

Segunda. A partir del indicado día 15 del próximo mes de marzo no se concederán nuevas inscripciones de matrícula para el pago del arbitrio correspondiente, a los citados vehículos de transporte.

Tercera. Los mencionados propietarios que antes de la fecha indicada en la base primera soliciten su baja en la matrícula, sustituyéndola con la correspondiente a la modificación que se propone, estarán exentos de toda clase de tributación municipal por espacio de tres años, entregándoles gratuitamente la necesaria licencia de circulación.

Cuarta. Los dueños que modifiquen la estructura de sus vehículos con arreglo a lo indicado en esta proposición, y en el plazo marcado en la base primera, estarán exentos, igualmente, de toda tributación municipal por este concepto por espacio de un año, entregándoseles también gratuitamente la licencia de circulación.

Quinta. Los contraventores de lo preceptuado en la base primera serán multados con 50 pesetas el primer mes por cada vehículo de transporte de dos ruedas que se encuentre circulando, elevándose esta penalidad prudentemente, por meses, hasta llegar al plazo de seis, en que los vehículos serán retirados de la circulación por las autoridades municipales.»

Denuncias de los tenientes de alcalde

Buenavista.—Día 4, decomisados 20 kilos de pan falso de peso, procedente de las siguientes tahonas: Los Madrazo, 8; Cardenal Cisneros, 51; Ayala, 34 y San Lucas, 11.

Chamberí.—Día 2, una denuncia por falta de peso en el pan, decomisándose 6 kilos. Por otras faltas se hicieron siete denuncias.

Inclusa.—Día 3, denunciadas las siguientes fincas por falta de higiene y salubridad: plaza del Rastro, 12 y 13; Ruda, 3 y 5. También fue denunciado un carro propiedad de don Julián Montales por destruir un álamo en un paseo.

Centro.—Día 5, denunciados el cajón número 94 de la plaza del Carmen, por expender leche aguada, y Jardines, 9, carnicería, por envolver en papel impreso.

Buenavista.—Decomisados 11 kilos de pan falso de peso, procedente de las tahonas siguientes: Santa Brigida, 6; Isturiz, 3; Moratín, 46, y San Joaquín.

El concejal inspector de carruajes, Sr. Mesonero Romano, en los juicios de policía urbana celebrados el 5 del actual, ha impuesto 505 pesetas de multa a varios propietarios de automóviles, correspondiendo de ellas 125 a excesos de velocidad, 240 por circular con la licencia caducada y 140 por distintas faltas.

A TODOS INTERESA

saber que la Casa LLORENTE, Desengañado, 26, es la única que vende más económico.

ARBITRIO SOBRE SOLARES

El día 8 del actual termina el plazo de exposición al público del avance de relación de solares, enclavados en el término municipal de Madrid, que ha de servir de base para la formación de la matrícula y cobranza del arbitrio establecido por la ley de 12 de junio de 1911, a fin de que los propietarios puedan formular las correspondientes reclamaciones de inclusión o exclusión, así como las declaraciones de superficies, valor en venta y demás circunstancias que se consignen en el impreso que dicha administración les facilitará gratuitamente.

La falta de presentación de las declaraciones dentro del plazo expresado, lleva impli-

tamente la conformidad del propietario, con la estimación administrativa y la pérdida de derecho a reclamación, siendo además de cuenta del contribuyente los gastos a que dé lugar la busca de antecedentes para determinar los nombres o razones sociales de los propietarios de los inmuebles.

Las reclamaciones y declaraciones deberán presentarse hasta el referido día 8 del actual, de cuatro a siete de la tarde, en la Administración de arbitrios sustituitivos del impuesto de Consumos, sita en la calle Imperial núm. 10.

CREOSSOL

ANTISEPTICO ESPECIAL DE LA BOCA AL COCHLEARIA de los Pirineos.

HUELGA TERMINADA

Siete meses sin trabajo

Los obreros fundidores, que se hallaban en huelga hace más de siete meses, han vuelto al trabajo, solucionadas las diferencias que motivaron aquel alejamiento de los talleres en donde prestaban sus servicios.

Durante este espacio de tiempo, las fundiciones de Madrid, han tenido que suspender casi en absoluto sus trabajos, ocasionando grandes trastornos a la industria y a la construcción, pues muchas labores de fundición han tenido que encargarse fuera.

Celebramos que, por fin, haya terminado un estado tan anómalo y perjudicial para ambas partes, y que se vuelvan a normalizar los trabajos en un ramo de tanta importancia como el de las fábricas de fundición.

Para llegar a este resultado tan satisfactorio, el secretario del Gobierno Civil, señor Cembrano, ha tenido estos días que celebrar varias conferencias con los patronos y los obreros, hasta lograr ponerlos de acuerdo.

PLEITOS Y CAUSAS

Dos veredictos. El de la Sección tercera, en la causa de homicidio, ha sido de culpabilidad; pero reconociendo a favor del procesado la existencia de legítima defensa, que alegaba el defensor Sr. Pintado.

El de la causa de moneda falsa ha sido de culpabilidad, sin dinstingo alguno. Se ha impuesto a cada una de las procesadas la pena de cuatro años de prisión correccional.

EN «LA FORTUNA»

Obrero electrocutado

A primera hora de la tarde de ayer ocurrió una horrible desgracia en la fábrica de galletas «La Fortuna», situada en el paseo del Rey.

El operario Luis Vizcaino, de veinticuatro años, que se hallaba manipulando en los cables del fluido eléctrico, cometió una inadvertencia al tratar de cortar la corriente, y sufrió una tremenda sacudida, que le hizo caer al suelo sin vida.

Varios compañeros acudieron en su auxilio y llamaron en seguida al médico de la Casa de Socorro; pero todo fué inútil. El obrero se hallaba carbonizado.

Parece que, al cortar la corriente, tocó con el dedo uno de los cables y recibió la descarga eléctrica.

El joven muerto vivía en la calle de la Sombrefuera, 217.

Su cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

PREVENIR Y CURAR

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

CENTROS Y SOCIEDADES

Instituto Rubio.—Hoy miércoles, de cuatro a seis de la tarde, el doctor D. Claudio Sala y Pons dará la lección en el Laboratorio del cáncer, sobre el tema «Condroma y osteoma; sus variedades», acompañando las correspondientes preparaciones micrográficas.

Mañana jueves, a las once de la mañana, en el mismo Instituto, dará una conferencia el doctor D. Rafael Mollá sobre el tema «Cirugía radical de la vejiga urinaria».

Club Sport King.—Esta Sociedad celebrará baile familiar hoy miércoles. Comenzará a las doce en punto, y durante el descanso se sortearán valiosos regalos entre las señoras.

Mutualidad «Escolar».—Por el señor gobernador civil ha sido aprobado el reglamento de la Mutualidad Escolar Claudio Coello, establecida en la escuela municipal núm. 11 de Madrid.

La Junta directiva de esta Sociedad ha sido presentada por D. Ezequiel Solana al Instituto Nacional de Previsión, donde los señores Maluquer, Ródenas y López Núñez han explicado a los niños las distintas operaciones que verifica el Instituto y los beneficios del ahorro.

Los niños han salido encantados de la visita al Instituto de Previsión.

La Asociación de Maestros de Madrid celebrará junta general extraordinaria el jueves 8 del corriente, a las tres de la tarde, en la Escuela Normal, San Bernardo, 80, para tratar del proyecto de habilitación, pudiendo asistir todos los no asociados que estén adheridos al mismo.

Hoy 7 del corriente, a las diez de la noche, celebrará el Cénvfo de Hijos de Madrid la segunda controversia entre los sistemas de notación musical «Alvarez Aravaca» y «Menchaca».

Defenderá el primero su autor y el segundo el profesor D. Manuel Dorda. El acto será público.

Mundo eclesiástico

El obispo de Madrid Alcalá ha dispuesto que durante el año actual los señores dignidades y canónigos de las santas iglesias catedrales y magistral, ó los párrocos, rectoros, rectores de iglesias, superiores que son ó sean de las casas de religiosos de esta diócesis, arciprestes y capellanes, de conventos de religiosas, puedan bendecir ornamentos, ropas y alhajas del culto católico en que no se requiera el santo crisma, e igualmente las cruces e imágenes de los santos.

Se ha otorgado el premio Andiffred, de 15.000 francos, al Asilo de San Leonardo, de Conzon, destinado a los licenciados de presido arrendados, dirigido por el benemérito abate Rousset.

Ha sido consagrado por el obispo de Barcelona, doctor Laguarda, el altar mayor de la nueva iglesia de los padres Paúles.

El reverendo padre superior del monasterio de Guadalupe, fray Bernardino Puig, ha remitido a los soldados que valerosamente pelean en el Rif, 25.000 tarjetas postales con vistas del grandioso y artístico monasterio.

NOTICIAS GENERALES

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir D. Simón Ellas, padre del administrador de nuestro querido colega El Imparcial, a quien, con este motivo, enviamos nuestro más sentido pésame, deseándole la resignación necesaria para soportar tan irreparable pérdida.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL

¡Artríticos! Todas las molestias de la gota, reuma, arañas, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., desaparecen con el uso de la «Piperacina granular efervescente Dr. Gray».

Nuestro querido amigo el ilustre médico D. Luis Ortega Morejón experimenta en estos momentos la desgracia de haber perdido a su hijo Luisito, bellísima criatura que era el encanto de sus padres.

Al entierro del niño, que se verificó en la mañana de hoy, han asistido numerosas personas de todas las clases sociales, que así han testimoniado su afecto y amistad al ilustre doctor y a su familia.

Nosotros unimos nuestro pésame más sentido a los muchos que habrá recibido el señor Ortega Morejón.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL

En el Real Dispensario antituberculoso María Cristina (General Pardiñas, 8, y Goya, 40) se han verificado durante el mes de enero las siguientes asistencias: en las enfermedades de medicina, 1.479; en las de cirugía, 214; tratamiento por la tuberculina, 544. Total, 2.177.

MOTILLA, peluquero. Alcalá, 5, primero.

Ha sido nombrado decano del Cuerpo médico-farmacéutico de la Beneficencia provincial de Madrid el muy ilustrado doctor D. Manuel Sanz Bombín, a quien felicitamos muy sinceramente.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL

Durante el pasado mes de enero, en el Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso (paseo Imperial, 6) han ingresado 98 tuberculosos pobres de los 146 enfermos que lo han solicitado. En total, se han prestado 700 asistencias en las consultas.

El presidente del Tribunal de oposiciones a la plaza vacante de maestro de órgano del Conservatorio de Música y Declamación, convoca a los opositores para que allí concurran el día 14 del actual, a las once de la mañana, a verificar el primer acto corporativo de dichas oposiciones.

Y como previa preparación a tal objeto, los individuos del indicado Tribunal se reunirán privadamente, en el mismo sitio, el día 8 de la misma hora.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL

En la tenencia de alcaldía del distrito del Centro se hallan depositados, a disposición de quienes justifiquen su propiedad, un bolsillo con una pequeña cantidad en metálico, y un paraguas, encontrados en la vía pública.

Nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Mariano Perpén, que goza de grandes y generales simpatías y respetos entre la familia periodística, se encuentra bajo el peso de una sensible pérdida.

Su hijo mayor, Mariano, ha fallecido ayer víctima de rápida y traidora enfermedad. Nos asociamos de corazón al dolor de tan querido compañero, y tanto a él como a toda su distinguida familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Buzón público

Quejas del vecindario. Más sobre el pavimento. —Una persona, que se interesa por ciertas cosas más que sus propios dueños, nos escribe para que insistamos cerca del señor alcalde respecto del incalificable abandono en que se encuentra el piso de Madrid, casi en general, y muy particularmente en determinados sitios.

Nuestro comunicante, interesándose por los caballos de los coches de punto, nos dice que ha ido al cementerio de San Lorenzo, formando parte de la comitiva de un entierro, y que si desde la calle Mayor hasta la puerta de Toledo el piso está imposible, desde ese punto hasta el citado cementerio está, no ya imposible, sino intransitable; añadiendo que el pobre animalito que arrastraba el vehículo no se quedó en el camino por una casualidad.

Claro es que no nos dice nada nuevo nuestro comunicante; pero nosotros, atendiendo su queja, la reproducimos y esperamos que el señor XXI para que eso de los servicios públicos pueda ser en la corte una cosa medio regular.

ESPECTACULOS DEL DIA 7.

REAL.—9.—(61.ª de abono, 25.ª del turno 1.º)—Rigoletto.
ESPAÑOL.—9.—(Popular).—El alcalde de Zalamea y Crispín y su compadre.
PRINCESA.—9.—(Moda).—Locura de amor.
COMEDIA.—9.—Jimmy Sanson.
LARA.—6,30.—La losa de los sueños (doble).
APOLO.—6,30.—Anita la risueña (doble).
CERVANTES.—6,30.—El abuelo (doble).
3,30.—La última carta (estreno).
10,30.—El medio ambiente (dos actos).
APOLLO.—6,30.—Anita la risueña (doble).
9.—El pipiolo.
10,15.—La novela de ahora.
11,30.—Sangre y arena.
CUMICO.—6,30.—La perra gorda (doble).
10,15.—El refajo amarillo (doble).
ESLAVA.—6.—La mujer divorciada (doble).
9,15.—La corte de Farón.
10,30.—El conde de Luxemburgo (tercer beneficio de sus adaptadores) y La Fornarina (especial).
MARTIN.—6,30.—El aventurero.
10,15.—El método Gorriz (reprise).
11,30.—El zorro azul.
NOVEDADES.—6.—La montaña de oro.
7,15.—Sor Angélica.
9.—La bomba del Retiro.
10,15.—La pajarera nacional.
11,30.—El gato rubio.
IMPERIAL.—4,15 y 8,15.—Peloules.
5,15.—El son que tocan.
6,15.—Lo cursi (especial).
9,30.—De mujer a mujer.
10,30.—Lo más hermoso (especial).
NOVIADO.—5.—...y salir trasquilado.
6.—Los granujas.
7,15.—La alegría del batallón.
9.—San Juan de Luz.
10,15.—La revoltosa.
11,30.—¡Me alegro de verte bueno!
PRICE.—9,30.—La genial artista Fátima Miris en La marquesa divina (con decorado transparente), la célebre artista Emilia Fressinesi y París Concert.
Exito de Geisha (creación de Fátima).
LATINA.—4 y 9.—Secciones de cinematografía con estreno de las mayores novedades.
TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias).—9,30, 10,30 y 11,30.—Les Bruni, Felisa Flores, hermanas Leal y Miss Nelly Nell.
Gran éxito de la gran estrella María Campi y de Joe Chas.
BENAVENTE.—De 5 a 12,15.—Sección de cine.
Todos los días estreno.
PRINCEPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.—Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinees con regalos.—Jueves blancos de 6 a 8,30.
ROMBA.—Desde las 5,30 artísticas peloules.

Grandes éxitos de Nelly, Donald et Donne, la célebre Tórtola Valencia y Washington.
Despedida de Circoasiana Fini, y debut de La Tanguerita.
SALON MADRID.—Desde las 5,30 grandes secciones de cinematografía y variedades.
Actúan con éxito La Seyllita, Luis Esteso, Titi, La Hebra Tizimia, Caballero Davoli y Kellys and Mozon.
PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades.
Gran éxito de La Preciosilla (completista) y de Arafil (caricaturista rápido).
Exito de Las Gaditanas.
RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematografía y otras diversiones.
MADRIENSO.—Secciones a las 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 11,15 con las atracciones: Belfior, Soler, Delorme, Villita, Formalia, Donatello, Valverde, L. Cruz, Dianita, Gardenia, Maranet, Desmet, Avelino García, Petits-Madrid, parodista Mathé, Amparo Giménez, Clavelina y Odaliscas Nauflí.
Debut de Lydia Fleux, canzonetista italiana.
SALON REGIO.—4 a 12.—Sección continua de cinematografía artística para familias.
Todos los días estrenos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 7.—San Romualdo, abad; San Moisés, obispo; San Ricardo, confesor; Santos Angulo y Teodoro, mártires, y Santa Juliana, viuda.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio; a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, preces y reserva.
En las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), continúa la Novena a Nuestra Señora de las Maravillas, predicando en la misa, a las diez y media, D. Silvestre Alonso, y por la tarde, a las cinco, don Manuel Gómez Adanza.
En San José, por la tarde, a las cinco, sigue la novena a Nuestra Señora de la Purificación, siendo orador D. Luis Calpena.
En San Pascual, ídem, a las cuatro, a Nuestra Señora de Lourdes, el P. Occerín Jáuregui.
En San Martín, ídem, a las cinco y media, D. Manuel López Anaya.
En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, ídem, a las seis, el P. Nicolás de la Torre.
En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, siendo orador D. Francisco Villarroya.
La misa y oficio son de San Romualdo.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán, ó de los Dolores en su parroquia.
Espíritu Santo, Adoración nocturna.
Turno: San José.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicios en el mes de febrero de 1912, salvo contingencias.
Linea de Nueva York, Cuba y Méjico.
El día 24 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Linea de Venezuela-Colombia.
El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor LEGAZPI, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.
Linea de Filipinas.
El día 23 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor FERNANDO POO, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Linea de Buenos Aires.
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SASTRUGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Canarias-Fernando Poo.
El día 2 saldrá de Barcelona el vapor SAN FRANCISCO, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.
Linea de Cuba y Méjico.
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL. EL CIEGO (Añava). Fídanse en todos los hoteles y restaurants. DEPOSITOS EN MADRID. D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Iniantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolo» Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

REGULADOR AGARASE. Tratamiento racional del estreñimiento. De venta en las buenas Farmacias y Droguerías de España. Precio: 4 francos.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA PETRA DE LA INCERA VALLE VIUDA DE DEHESA FALLECIÓ EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1909. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La familia ruega á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y la encomienden á Dios.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCEPE, 2. PRESTAMOS. Desea U. algo de Paris, pida a J. Gasca, 57, rue St. Marc, P. Traducciones de idiomas. Escalona, 13, 1.ª izqda. Nuevos frescos desde pta. d. Embajadores, 6, Martín. PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. Olózaga, 6, portera. ENCENDEDORES Nueva reducción de precios. H. W. afilador, 450. R. K. extraplano, 450. Duplex, luz, mecha, 540. R. K. forma reloj, 550. Piedras «Añera», docena, 0,95. Boquillas ámbar, petacas, cartetas, precios de ocasión. Pta. del Sol, 15, bastonaría. AL PÚBLICO Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y Papeletas del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empujadas en Casas de Préstamos y vendidas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9. ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. Montero, 40. ¿Reumáticos? El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Metilo, Aleanfor, Cocaina y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria 8, Madrid. Motores eléctricos, seminuevos, vendo. P.º Prado, 36. Portador de sastretería que Cacaba de Ilegar de Paris y Londres, donde ha obtenido diploma de 1.ª clase, se ofrece para Madrid ó capital de provincia. Diríjirse con detalles a Lta. Correos. Céd.º 13.105. CARNAVAL ALQUILO TRIBUNA Ave María, 10. Tel.º 3.655. COMPROMISO Angelus ó Pianola. Calle del Infante, 5, 2.º Bicicleta Alcyon, magnífica Bimodelo Tour de France, rueda libre, freno, se vende. Cta. Santo Domingo, 2, port. Vendo Sillería, Cadalso, 6. Grandes saldos de calzados para Carnaval: zapatos raso, 4 ptas.; zapatos charol para señoras, 5 ptas.; zapatos charol para señoras, 5 ptas. Los nuevos seguimos haciendo las tan acreditadas ventas extraordinarias a bajo precio. HORTALEZA, 70 y 72. CAFES DE TODAS CLASES. Moka, Caracolílo y Puerto Rico 5 pts. kilo. Chocolates elaborados á brazo. P.ª Sta. Ana 12.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

MAGNÍFICAS AMPLIACIONES á 15 PESETAS COMPANÑ.—Fotógrafo FUENCARRAL, 29 MADRID 12 postales en tres posiciones, 10 ptas.

CARNAVAL Se alquilan camiones-plataformas, breaks y jardinerías, á precios módicos.—Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid.—Paseo de los Pontones, núm. 2 (Puerta de Toledo).—Teléfono 808.

ESLAVA JOYERO COMPRO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte. Montero, 40.

TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca reg.ª. Venta: farmacias, y Barquillo, 17, Madrid.

SUBASTA En el estudio del notario de esta corte D. José Criado, Carrera de San Jerónimo, número 34 duplicado, tendrá lugar el día 10 de febrero próximo, á las once de la mañana, la venta en pública subasta extrajudicial de la casa sita en esta capital, calle de Pizarro, número 15.—Títulos y pliego de condiciones de manifiesto en dicha Notaría, todos los días laborables de diez á doce y de cuatro á seis.

Nueva ley de Quintas por la Redacción de El Consultor de los Ayuntamientos. De venta en todas las librerías al precio de una peseta.

NEGOCIO Cada 1000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro, administrado por sí mismo. Infirms. gratis. Sr. Guanter, Carmen, 89, pl. d.º 9 á 12, 4 y 6. Casa fundada en 18-0.

SIXTO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA EXCMA. SEÑORA Doña Alodia Salvador y Collaso DE MALUQUER Ocurrió en esta corte el 7 de febrero de 1906 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su esposo el Excmo. Sr. D. José Maluquer de Tirrell; hijos D. José, D. Manuel, doña Dolores y D. Miguel; hijos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que en dicho día se rezarán en la iglesia parroquial de San Ginés, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad tiene concedidos 100 días de indulgencias; 50 el excelentísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá; 200 el Emmo. Sr. Cardenal Obispo de Barcelona, y 50 el Excmo. Sr. Obispo de Sión, á los fieles de sus respectivas diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada. (8)

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Julio Seguí y Sala CORONEL DE INFANTERÍA, CONDECORADO CON PLACAS DE SAN HERMENGILDO Y MÉRITO MILITAR, CRUCES BLANCA Y ROJA Y OTRAS VARIAS EXTRANJERAS, ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID, VALLADOLID Y BURGOS, VOCAL DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA Y DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA, EX DIPUTADO Á CORTES FALLECIO EL 7 DE FEBRERO DE 1911 Después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia de Religiosas Salesas Reales de la Visitación (calle de Santa Engracia), y el 21 en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Su viuda y familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. (7)

¡Señores Anunciantes! Pedid tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquemas de defunción, novenas, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid

COMPRO Bicicleta Alcyon, magnífica Bimodelo Tour de France, rueda libre, freno, se vende. Cta. Santo Domingo, 2, port. Vendo Sillería, Cadalso, 6. Grandes saldos de calzados para Carnaval: zapatos raso, 4 ptas.; zapatos charol para señoras, 5 ptas.; zapatos charol para señoras, 5 ptas. Los nuevos seguimos haciendo las tan acreditadas ventas extraordinarias a bajo precio. HORTALEZA, 70 y 72. CAFES DE TODAS CLASES. Moka, Caracolílo y Puerto Rico 5 pts. kilo. Chocolates elaborados á brazo. P.ª Sta. Ana 12.

SIXTO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA EXCMA. SEÑORA Doña Alodia Salvador y Collaso DE MALUQUER Ocurrió en esta corte el 7 de febrero de 1906 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su esposo el Excmo. Sr. D. José Maluquer de Tirrell; hijos D. José, D. Manuel, doña Dolores y D. Miguel; hijos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que en dicho día se rezarán en la iglesia parroquial de San Ginés, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad tiene concedidos 100 días de indulgencias; 50 el excelentísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá; 200 el Emmo. Sr. Cardenal Obispo de Barcelona, y 50 el Excmo. Sr. Obispo de Sión, á los fieles de sus respectivas diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada. (8)

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910. LABORATORIO-FÁBRICA: PUNTE DE VALLECAS. FARMACIA CALLE DEL LEÓN, NÚM. 13. MADRID Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO, que alimenta, prepara, fortalece y facilita la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por excesos ó por el trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las señoras quedan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los anémicos deben emplear el VINO ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstruyente del hierro. Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.